



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

ARQUITECTOS Y MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE LA GRAN MEZQUITA DE OCCIDENTE*

MANUEL OCAÑA JIMENEZ

La mezquita de Córdoba es, sin disputa, la fundación religiosa, por excelencia, de los Banu Umayya españoles, y así se reconoce hoy universalmente, lo que no impide que se reconozca también que, todo cuanto la misma encierra, de maravilloso y peregrino, se deba a los alarifes que la fueron proyectando en sus distintas etapas constructivas y a la legión de artesanos que, a las órdenes de tales facultativos, trabajaron en el edificio. Mas, a la hora de relacionar a las personas cuyos nombres deben perpetuarse, en justicia, con el monumento, ya no se obra con idéntica ecuanimidad, pues se recuerdan, hasta lo innecesario, los príncipes que tuvieron las ideas de fundar, ampliar o mejorar la gran aljama de Occidente, según los casos, y son olvidados los hombres que, con sus conocimientos técnicos en el campo de la construcción o la labor de sus propias manos, hicieron posible que esas ideas culminasen en tangibles realidades.

En marzo del año 1960 y dentro de la semana que, bajo el lema general de *Evocación milenaria del califato de Córdoba*, celebró el Instituto de Estudios Islámicos de la RAU en nuestra capital, traté de paliar un tanto este arbitrario proceder con una breve charla que titulé *Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente*. Desde entonces, me he venido preocupando de recopilar no pocos datos que, a mi juicio, arrojan luces inéditas sobre tan apasionante tema, pero que pasan desapercibidos, comúnmente, a causa de encontrarse muy dispersos por las fuentes históricas y sin aparentar nexo alguno entre unos y otros. Y, con esos da-

tos, más mis viejas notas de principio, he compuesto la nueva base documental del trabajo que hoy va a constituir la materia de mi disertación bajo el mismo título que mi aludida charla de antaño, ya que la cuestión sigue siendo la de entonces, si bien intentaré profundizar en ella, ahora, todo cuanto me permita dicha nueva base.

SOBRE LOS FACULTATIVOS DE OBRAS EN LA ESPAÑA MUSULMANA

Infaustamente, las noticias que se tienen de los arquitectos que trabajaron en al-Andalus escasean en demasía, a pesar de que fueron infinitas las construcciones, tanto de tipo corriente como de monumental condición, erigidas por los musulmanes durante el dilatado período en que ejercieron dominio sobre territorio peninsular. Esta escasez obedece, como sabemos, a que en aquella época, a igual que había ocurrido hasta entonces y seguiría ocurriendo todavía durante varios siglos después, los arquitectos eran considerados como meros maestros de obras aventajados, que descollaban sobre sus compañeros de profesión, y a quienes pocas veces se dispensaban honores especiales, por lo que sus nombres se perdían, casi siempre, en el anonimato.

Para tener una idea bastante clara y concreta de cómo se realizaba en la Córdoba islámica la construcción de un edificio, creo que lo mejor es leer un significativo pasaje del *Hadith del baño de Zariieb*, el primoroso y amenísimo texto

aljamiado que se ha divulgado con el título de *Novelita cordobesa* (1). No se trata, según es bien sabido, de una narración histórica propiamente dicha; ni siquiera de una leyenda original, puesto que se le reconocen antecedentes orientales (2); pero tiene para nosotros un valor inestimable, porque está diestramente adaptada, —escenario, personajes, ambiente, costumbres..., etcétera—, a la Córdoba de los días de Almanzor. Para explicar el origen del baño en cuestión, relata la fastuosa boda de un cordobés apuesto y rumboso, Muhammad al-Hachchach, con la hermosa y discreta hija de un tío paterno suyo, y cuenta cómo el joven, el primer día que salió a la calle después de un mes de fiestas nupciales ininterrumpidas, retorna a su hogar con valiosos presentes para su esposa, la encuentra llorando y pregunta a ella cuál es el motivo de su llanto. La esposa le responde que ha sido objeto de un trato desconsiderado en el baño público donde él le había mandado ir, por lo que ha jurado no volver jamás al mismo y asearse en su casa como pueda, hasta que quiera Allah, y añade: *porque si yo fuese casada con el más sutil de Córdoba, baño me ternía en mi casa para bañarme*. Semejante dicitio produce el efecto deseado en el marido, y la reacción de éste es inmediata:

Espera y verás qué faré por amor de tu.

I tomó su toca en su cabeza, y metióse sus alcorques en sus pies, y salió a un lugar que tenía moços, i embió por menestres de obras que biniesen i plegáronse a él, i díxoles: Yo quería fazer un baño con cuatro casas y que ya debaxo de la tierra cañones de cobres i de plomo que dentre el agua fría a la casa caliente i que salga el agua caliente a la casa fría; i en somo de cada cañón figuras con ochos de bidrio bermecho i otras figuras de allatón de abes que lançen el agua fría por sus picos i otras figuras de bidrio que lançen el agua caliente por sus picos; i en las paredes clabos de plata blanca; i sea todo el baño con tioles de oro i de plata con escrituras fermosas; i que sean las piedras mármoles puestas macho con fenbra; i que aya en medio del baño un alçibrich (3) con figuras de pagos i de algazelas i leones de cobre i de mármol colorado que lançen el agua dentro en la çibrich i otros que lançen el agua fría; i que puedan sacar agua sutilmente de la çibrich; i que sean los logares del alwadhu (4) de bidrio colorado i las casas del alwadhu pintadas i deposadas con ladrillos i con oro i plata i azarcón i clabos de archén, de manera que se trobe en el baño de todas figuras de animales del mundo; i que aya en el baño mançanas rroldadas de oro i de perlas preciosas i safires i esmeraldas; i que aya allí un cruzero de bóveda con estrellas archentadas i el canpo de azul cár-

deno, i que aya una gran sala i muy alta con fines traches de cuatro partes i con palacios i con grandes perchadas. I dixieron los maestros: Nosotros lo tomaremos en la manera que as nonbrado por beyte mil doblas de oro. I fuese el mançebo cantidad de una ora i bino con toda la cantidad. I començaron a obrar todos los maestros de Córdoba. I fue obrado el baño, que no emiraban ni edentaban sino los maestros o pintores o piedrapiqueros. I eran los mayorales de la obra cuarenta personas, i obraron a porfidia unos por otros por beier cuál faría mechor obrache. I después de dos años la obra fue acabada (5).

Para mejor centrarnos en la cuestión, conviene añadir a este interesante relato que el mencionado baño de Zariab se iba a destinar, primordial y graciosamente, al servicio público; esto es, que se trataba de una obra pía, hecha a expensas de un particular. Y, una vez clasificado el edificio adecuadamente, recapitemos un poco en todas y cada uno de las distintas fases que podemos diferenciar en su proceso de construcción.

Dichas fases son las siguientes:

1.^a La persona que promueve la nueva edificación cursa un aviso o convocatoria a los menestrales de obras de la localidad.

2.^a Luego que los menestrales han acudido a la llamada del promotor, éste les concreta la clase de edificio que desea construir y les hace una detalladísima descripción de cómo deberá ser el mismo, de acuerdo con su particular criterio.

3.^a Los menestrales valoran la obra tan magistralmente descrita por el promotor, el cual se apresura a pagarles, por adelantado, el precio que aquellos le fijan.

4.^a Las obras dan comienzo, y, durante todo el tiempo que las mismas persisten, nadie puede ver la edificación porque, por el exterior, se mantiene velada, sin duda, a los ojos del público, y a su interior sólo tienen acceso las personas empleadas en su fábrica.

5.^a y última La elevada calidad de la obra viene garantizada por la estimación que cada artífice posee de sí mismo, la que engendra en él un afán constante de superación y le induce a trabajar *a porfidia* con sus compañeros de oficio, como puntualiza el relato.

Para mí es indudable que los menestrales de obras aludidos en la fase primera del proceso son los *'urafa' al-banna'in wa-l-sunna'*, es decir, los alarifes de los albañiles y de los artesanos tantas veces mencionados en las fuentes árabes, o, expresado en otros términos, aquellos albañiles y

artesanos que, por los relevantes méritos contraídos en el ejercicio de sus respectivas profesiones, eran distinguidos por sus propios colegas con el preciado galardón de *'arif* (conocedor, maestro, perito). De haberse tratado de una construcción de mucha más envergadura que la descrita, habrían tenido también empleo en la misma los *'urafa' al-muhandisin* o alarifes de los géometras, con lo que se nos va completando el cuadro de los facultativos de obras que se ocupaban, usualmente, en las magnas edificaciones de la Córdoba musulmana. Y cuando una construcción tenía, por añadidura, carácter oficial, huelga esclarecer que quien la promovía entonces era el propio príncipe reinante a la sazón, el cual no se contentaba con convocar, única y exclusivamente, a los menestrales cordobeses, sino que hacía extensiva la convocatoria a todos los de cualquier región o país al que pudiesen llegar los emisarios reales, y acudían a su llamada el no va más de los alarifes del momento, lo que vertido al lenguaje de nuestros cronistas hispano-musulmanes, se expresaba con la consabida frase de *fa-wafadu 'alay-bi hatta min Bagdada wa-l-Qustantiniyya*, «y llegaron a él hasta de Bagdad y Constantinopla» (6).

Respecto a la segunda fase, considero innecesario aclarar que, cuando el promotor expone a los menestrales cómo quiere que sea su baño, está pensando en todo lo que ha visto, de extraordinario y singular, en cada uno de los baños que él ha podido conocer personalmente, e incluso, en aquellas maravillas que él sabe, a ciencia cierta, que existen en otros, aunque no haya tenido la suerte de admirarlas de manera directa. Su intención es, por consiguiente, la de reunir en su baño cuanto de sorprendente tengan los demás, sin parar mientes en que esas creaciones arquitectónicas y suntuarias que él pretende agrupar puedan desentonar entre sí, porque confía en que la reconocida pericia de los alarifes resolverá con éxito todos los problemas de índole estética que la armonía del conjunto pueda plantear. Creo, con toda franqueza, que esta fase del proceso es fundamental y enormemente trascendente, y para convercernos de ello, sólo tenemos que recordar que el árabe, por estar dotado de una potente visión y de una mente receptiva extraordinaria con leves atisbos de fantasía, ha poseído siempre el don de captar, con fidelidad máxima, todo cuanto le ha rodeado y describirlo después con palabras rigurosamente ajustadas al más puro

realismo, gracias a disponer también de un instrumento portentosamente rico y flexible para expresarse como es su lenguaje, luego de haberse enriquecido éste con un cuantioso caudal de nuevos vocablos, al salir el beduino de su escenario geográfico natural y entrar en colisión con otros pueblos y otras culturas. Por tanto, las palabras contenidas en la minuciosa descripción del promotor constituyen, en esencia, nada menos que las líneas maestras del anteproyecto del edificio, y así lo entienden los menestrales convocados, los cuales son conscientes de que, si no se apartan ni un ápice de esas líneas, la obra que realicen terminará satisfaciendo, indefectible y plenamente, los deseos de su fundador. Y, en consecuencia, si la existencia de dicho edificio se hubiera alargado hasta nuestros días, es seguro que tendríamos en el mismo una de esas clásicas construcciones hispano-musulmanas en las que los alarifes concordaron muchas ideas dispares y de muy diversas procedencias, para desdicha de los arqueólogos que tratan hoy de explicarse el enigma que implica tal concordancia y se olvidan de la razón simple que, evidentemente, la motivó; razón que, por otra parte, tal vez no se hubiese dado nunca, de no haber mediado en la cuestión un elemento humano, excepcionalmente dotado por la Naturaleza, al que denominamos árabe.

La tercera fase, después de lo que acabo de decir, apenas si necesito comentarla, pues considero que ya nadie se admirará de que los menestrales se basasen, cabalmente, en la precipitada descripción para ajustar el precio de la obra. Y sólo añadiré que, a juzgar por los muchos datos que nos aportan las fuentes históricas, las obras oficiales se hacían, generalmente, por administración y no por contrata como las particulares.

La fase cuarta tiene la virtud de explicarnos muchas cosas, pues, a mi juicio, tras la frase *no emiraban ni edentraban* del relato, se esconde la preocupación conjunta del fundador y de los menestrales por mantener el edificio oculto a la vista de los curiosos, hasta tanto no se terminase en su totalidad: el primero guiado, tal vez, del sano propósito de granjearse la admiración de sus conciudadanos mediante un buen golpe de efecto, como el de desposeer de sus velos la nueva edificación con idéntica afectación y pompa que si se tratase de una hermosa esclava núbil comprada a un alto precio, y los segundos ofuscados, sin duda, por la idea de no dar al pre-

gonero sus pequeños secretos profesionales, la obsesión constante de los artesanos de todas las épocas. Por fortuna y aunque no sea debido exactamente a los motivos apuntados, todavía se siguen escamoteando de la vista del público los edificios en obras, y nos podemos formar un exacto juicio de lo bueno y lo malo que tiene el procedimiento. De entre lo bueno, cabe destacar que, el pueblo llano aún recibe su bien colmada ración de emotividad cuando una flamante construcción es despojada de los toldos, cañizos, andamios y vallados que la han mantenido velada a sus ojos, a igual que ocurría en los pasados tiempos. De entre lo malo que, si una obra nueva es ampliación de otra anterior y se mantienen ambas partes como sendos compartimientos estancos durante el período de edificación, pueden surgir sorpresas bastante desahridas en el momento solemne de establecer comunicación entre lo nuevo y lo viejo; sorpresas que, a veces, se dan en cosas tan elementales como son, por ejemplo, la correspondencia entre alineaciones de fachadas o entre rasantes de pisos. Y si esto acaece en la actualidad, a pesar de los precisos instrumentos de nivelación y medida de que se dispone, que de ilógico tiene que también ocurriese en las épocas en que los constructores sólo contaban con rudimentarios aparatos para realizar tales menesteres, como la falta de paralelismo entre los muros de nuestra mezquita y la desigualdad de nivel entre los pavimentos de sus distintas ampliaciones se encargan de patentizarnos de manera contundente.

En cuanto a la fase quinta o última, ya ha quedado dicho que se refiere al sistema de trabajo que se seguía en las obras para conseguir una elevada calidad de fábrica, a la par, seguramente, que unos tiempos mínimos en la ejecución de cada tarea: el trabajo a porfía. No es ésta la ocasión más oportuna para hablar de la bondad del mismo ni de las razones que motivaron el hecho de que haya llegado a nosotros totalmente desacreditado, por lo que me limitaré a recordar que, la existencia de excelentes artesanos en la época medieval se debió, primordialmente, a dicho sistema, como racional y positivo resultado de ese constante laborar con emulación y en noble rivalidad de unos artífices con otros. Sí añadiré, en cambio, que, en las más de las obras promovidas por los Banu Umayya cordobeses, se llevaba un control riguroso de cuanto se hacía, el cual era de la incum-

bencia de los *naziru-l-bunyan* o inspectores de la edificación, cuyo número estaba en razón directa de la cuantía e importancia del trabajo a realizar en cada caso concreto. La dirección facultativa de toda construcción de carácter oficial corría a cargo del *sahib al-bunyan* o jefe de la edificación. Sobre unos y otro, figuraba el *sahib al-abniya* o jefe de las construcciones, que tenía jurisdicción, por igual, sobre todas las obras estatales, y que regentaba, generalmente, tal jefatura por su condición bien de *wazir* o ministro, bien de *hachib* o chambelán, según el momento histórico. Cuando la construcción se realizaba en una provincia, lo corriente era que el *sahib al-abniya* delegase la dirección nominal de la obra en el *'amil* o gobernador de la correspondiente comarca; mas, si se efectuaba en la metrópoli cordobesa, sede del gobierno, qué duda cabe que quien figuraba en tal caso al frente de la edificación era el *sahib al-abniya* de turno, el cual llegaba incluso a eclipsar al *sahib al-bunyan* de la misma. No estamos en condiciones de valorar atinadamente la preparación técnica que pudieran tener tales ministros y tales gobernadores para moverse con alguna eficacia por el campo de la construcción, pues todo depende de las personas a quienes se les otorgasen tales investiduras. Lo cierto es que, en las inscripciones fundacionales de la época, no falta nunca la mención del *sahib al-abniya* correspondiente, que es el personaje nombrado a continuación de la consabida frase *fatamma bi-'awni Allahi 'alayaday*, «y se terminó con el auxilio de Allah, bajo la dirección de...», como si el mismo fuese, realmente, el auténtico director técnico de la obra en cuestión, lo que ha sido motivo de que se hayan confundido ambas jefaturas modernamente. Y, por el contrario, son contados los textos de fundación en que se mencione un *sahib al-bunyan* de manera precisa y terminante (7).

Consecuentemente con lo que acabo de exponer, se puede establecer que, en toda obra de carácter oficial, como son las que nos interesan en la ocasión presente, realizada en Córdoba bajo la égida de los Banu Umayya, el período histórico que, asimismo, acapara nuestro interés en estos instantes, el cuadro del personal directivo era como sigue:

Alta dirección
Nominal u honorífica
Sahib al-abniya

Efectiva o técnica
Sahib al-bunyan
Inspección de obra
Naziru-l-bunyan
Ejecución de obra
'Urafa' al-banna'in
'Urafa' al-mubandisin
'Urafa' al-sunna'

Por último y antes de poner punto final a este capítulo, diré que los historiadores modernos vienen estimando a los *'urafa' al-banna'in* como arquitectos y a los *'urafa' al-mubandisin* como ingenieros, en tanto que consideran a los *'urafa' al-sunna'* como artesanos auténticos, y que no hay ningún mal en admitir esta homologación siempre y cuando se tenga presente, en todo momento, que las dos primeras sólo pretenden servir de guía para que nos podamos hacer una idea de cuál sería el rango de tales alarifes en los tiempos actuales y no en otros ya pretéritos, ni en los venideros, porque eso de las categorías en las profesiones liberales es algo que muda con las épocas. Y quien no lo crea así, que se tome la molestia de leer, por ejemplo, cómo define Covarrubias al maestro de obras en 1611: *El que da la traça y haze planta y monte de la obra principal, latine fabricensis; vulgarmente se llama arquitecto* (8).

LA PRIMITIVA ALJAMA DE CORDOBA

Según los datos fidedignos que nos suministran los textos históricos, las primeras fundaciones de carácter religioso que instituyen los musulmanes en Córdoba luego de ganarla para el Islam son: una *musalla* allende el río, en terrenos del arrabal de Shaqunda, y otra en al-Musara, al occidente de la urbe, en la iniciación de la gran *sabla* o llanura que se extiende hasta Almodóvar. Unos cuarenta años más tarde, entre 130 y 138 H. (747 y 756 J.C.) (9), tomaron a los mozárabes parte de un cenobio que éstos poseían frente a la sede de los gobernadores y que se denominaba de *San Binchant* o San Vicente, y en esa parte, el edificio dedicado a iglesia concretamente, se estableció la primera mezquita aljama que hubo en la capital de al-Andalus.

De esta primitiva aljama cordobesa ya me ocupé con la debida extensión en mi estudio *La basílica de San Vicente y la gran mezquita de Córdoba,*

que publiqué en 1942 (10). Mas, pese al tiempo transcurrido desde dicho año al presente, ningún nuevo dato histórico ni trabajo crítico adverso me obliga a actualizar o rectificar hoy nada de lo que escribí entonces, por lo que no media razón alguna que me obligue a volver ahora sobre el tema. Y, no obstante, voy a hacerlo: primero, para advertir sobre cierta desavenencia y aclarar cuál es mi postura ante la misma, y segundo, para recordar algo que conviene tener bien presente en estos momentos.

He de advertir, en efecto, que las conclusiones dadas a la luz por mí en la indicada fecha no se avienen con cierta piadosa leyenda musulmana, que señala como fundadores del templo en cuestión a dos legendarios personajes, Hanash al-San'aní y Abu 'Abd al-Rahman al-Habali, los cuales tendrían la categoría de *tabi'un* o discípulos de los compañeros del Profeta, vendrían con el caudillo Musa b. Nusayr a la conquista de al-Andalus y, cuando se tomó Córdoba en shawwal del año 93 H. (julio-agosto 711 J.C.), trabajarían con sus propias manos en la erección del *mibrab* o nicho de orientación de esa aljama primitiva, cuya institución se remontaría, por tanto, al mismo año en que acaeció tal suceso, y no a cuarenta años después, poco más o menos, como ha quedado dicho (11). Y me interesa dejar bien sentado que, en mi opinión, cada comunidad religiosa es muy dueña de atesorar todas las leyendas pías que se le antojen; pero yo no entro ni salgo en la discusión de las mismas, por lo que acostumbro a omitirlas, sistemáticamente, siempre que he de tratar un tema histórico con el debido rigor científico, y así no me veo nunca en la necesidad de tener que dejar en evidencia la autenticidad de ninguna de ellas, sea cual fuere su origen (12).

En cuanto a lo que conviene rememorar ahora es, simplemente, cómo se desarrollaron los musulmanes en su precipitada aljama, una vez que ésta fue establecida en la parte del cenobio de San Vicente expropiada a los mozárabes con tal finalidad. El historiador que mejor nos lo cuenta es al-Maqqarí, en uno de los textos que inserté en mi mencionado estudio y que dice así:

Se contentaron los musulmanes con lo que poseían hasta que se acrecentó su número, aumentó la población de Córdoba y se aposentaron en ella los príncipes de los árabes; aquella mezquita les resultó entonces insuficiente y dedicáronse a colgar en ella "saqifa" tras "saqifa", donde estaban con la cabeza baja, hasta que supuso

para la gente un penoso trabajo el llegar a entrar en la gran mezquita, a causa de la contigüidad, insuficiencia de puertas y lo bajo del abovedado del techo en aquellas "saqa'if", pues estaba éste tan cercano al piso, que a los más les era imposible ponerse normalmente de pie.

La redacción original de este texto se debió a Muhammad b. 'Isa, un alfaquí casi contemporáneo de los acontecimientos que relató en el mismo, y que al relacionar en su escrito todos los defectos de que adolecía el precipitado templo, prestó, sin proponérselo, un gran servicio a los alarifes del futuro, ya que les legó, virtualmente, el mejor compendio de lo que no debería ser nunca una mezquita aljama: toda construcción angosta, pobre en accesos y de escasa altura de techumbres. Al parecer, este último extremo tenía una importancia capital, puesto que, cuando los musulmanes cordobeses intentaron paliar un tanto la poca capacidad de su aljama y arbitraron la fórmula de colocar, entre el techo propiamente dicho del edificio y el suelo, ciertos entarimados —que es el significado que hemos de dar al término *saqifa* pl. *saqa'if* empleado por Ibn 'Isa, según dejé anotado convenientemente al publicar mi traducción—, no alcanzaron el éxito apetecido por la simple razón de que la iglesia de San Vicente tenía de altura de techos menos de dos tallas normales de hombre, incrementadas con el grueso de dichos entarimados. Y, en mi opinión, tal compendio fue interpretado correctamente por los alarifes que, años después, proyectaron la aljama de 'Abd al-Rahman I, como veremos pronto. De aquí mi interés en recordar el contenido de ese viejo texto, ya que merece la pena que ahora lo tengamos bien fresco en nuestra memoria, por su indudable trascendencia.

LA FUNDACION DE 'ABD AL-RAHMAN I, EL INMIGRADO

Como sabemos, es el propio Muhammad b. 'Isa quien se encarga de relatarnos, a continuación de las breves líneas que antes he leído, cuál fue el final de la primitiva aljama cordobesa bajo la égida del instaurador de la dinastía de los Banu Umayya en Occidente, diciendo así:

No cambio esta situación de la mezquita hasta que 'Abd al-Rahman b. Mu'awiya al-Marwaní entró en al-Andalus, se apoderó de su imperio y habitó en Córdoba, sede de su gobierno, la cual adquirió con él los usos y costumbres de las grandes urbes. Se interesó por el asunto

de la Aljama, cuidándose de ensancharla y de perfeccionar su construcción. Convocó a su presencia a los cristianos más principales y les exigió la venta de la parte que poseían de la iglesia pegada a la Aljama, para incorporarla a ésta, remunerándoles por ello espléndidamente, en cumplimiento del pacto por el cual habían capitulado. En un principio, rehusaron vender lo que poseían; pero, muy instados, cedieron, pidiendo se les permitiera la reedificación de aquellas iglesias de las afueras de la "madina" que les habían sido demolidas, tras de lo cual dejaron libre a los musulmanes la parte que se les reclamaba. Así terminó el asunto el año 168.

En estas nuevas líneas, supo disimular muy diestramente Muhammad b. 'Isa el tardío interés que 'Abd al-Rahman I se tomó por resolver el asunto de la aljama primitiva. Aparentemente, el soberano se interesó por el mismo tan pronto como *entró en al-Andalus, se apoderó de su imperio y habitó en Córdoba*, y le dio adecuado remate en el año 168 H. (784-5 J.C.). Mas, en este párrafo el bueno de alfaquí tendió una trampa a los lectores conscientes de que, como las acciones *entró en al-Andalus y se apoderó de su imperio* fueron, sin disputa, consecutivas inmediatas para todos, nadie supondría al leer su texto que la acción siguiente *habitó en Córdoba* no lo fue también, y no se escandalizaría del poco celo que mostró el príncipe *al-Dajil o Inmigrado* para solucionar a los musulmanes cordobeses, sus flamentales súbditos, el acuciante problema que la falta de capacidad de su aljama les venía planteando desde bastantes años atrás, según sabemos. Lo cierto fue que el monarca no se preocupó ni poco ni mucho de la cuestión hasta que se estableció de manera permanente en el alcázar cordobés; es decir, hasta que *habitó en Córdoba, sede de su gobierno*, según la ambigua expresión empleada por Ibn 'Isa. Y este suceso acaeció, muy probablemente, apenas unos meses antes de que se rematase el precitado asunto de la Aljama, como se infiere de la bien conocida biografía del primer soberano omeya de al-Andalus.

Efectivamente, se sabe de sobra que 'Abd al-Rahman I fue un hombre extraordinario y un monarca excepcional, y que no pecó de petulante cuando, en una de las célebres poesías salidas de su pluma, se cantó a sí mismo como conquistador de un reino, fundador de un poder independiente, reorganizador de un ejército aniquilado, repoblador de ciudades desiertas y amparador de su familia, no obstante haber arribado a la Península acosado por el hambre,

ahuyentado por las armas y fugitivo de la muerte. Mas tuvo un importante defecto, que influyó notoriamente en su conducta: el extremado apasionamiento que siempre sintió por su patria remota y por la gentes de su casta. A causa de ello, llegó a considerarse extranjero en su propio reino y, para mitigar un tanto su pesar, fundó la Rusafa en la sierra cordobesa a poco de hacerse con el emirato; plantó en esta hermosa finca, con la colaboración de su hermana Umm al-Asbag que se las remitía desde Siria, todas las especies vegetales que se daban en la Rusafa de Damasco, donde él se había criado, y, de este modo, consiguió crear, a tres kilómetros escasos al N. de la capital del estado andalusí, un artificioso paraje sirio, el cual fue su residencia habitual durante la inmensa mayoría de los años de su gobierno. A Córdoba, por el contrario, no tomó apego alguno hasta finales de su reinado, pues la única obra que hizo en ella antes de esto —mandar reconstruir todo el recinto murado de la *madina* en el año 149 (766-7 J.C.)—, fue motivada, según sabemos, por la sublevación del jefe yemení Abu-l-Sabah, la cual llegó a tener por postrer escenario nada menos que el alcázar del emirato y faltó poco para que pusiese término a la vida del Inmigrado, por lo que podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el soberano no buscó con esta reconstrucción la seguridad de los cordobeses, sino la suya propia.

Una veintena de años después, a principios del ya citado año 168 H, cuando el sacre de Quraysh hubo de tener pruebas fehacientes de que había quemado las más de sus energías vitales en su cotidiano luchar por la existencia y el poder, parece ser que volvió sus ojos a la metrópoli, ordenó restaurar el Alcázar, y ya residió casi constantemente en él hasta el fin de sus días. Y fue, viviendo en el remozado palacio, cuando hubo de meditar, sin duda, sobre el momento de tener que dar cuenta a Allah de las obras que había realizado en pro de Sus musulmanes, y llegaría a la conclusión de que su haber estaba en blanco por tal concepto. Su vida declinaba con rapidez y le apremiaba, consiguientemente, apuntarse algo meritísimo que justificase su anterior abandono, y ese algo bien podía ser la fundación de una gran aljama, cuya falta ya se había hecho crónica en Córdoba. A principios de rabi' I del año 170 H. (primeros días de septiembre del 786 J.C.), tras de haber adquirido a los mozárabes la otra parte del cenobio de San

Vicente y de demoler todo el conjunto, 'Abd al-Rahman ordenó poner los cimientos de una nueva aljama, sobre el solar resultante de la demolición. Corría, por entonces, el año trigésimo de su reinado; pero más valía tarde que nunca, pues, cuando la muerte le llegó dos años más tarde, el magno al-Dajil pudo dejar este mundo con la conciencia tranquila porque había visto cumplido su propósito. Y un poeta, no importa quién, ya pudo escribir, como colofón al canto que el monarca se dedicara a sí mismo antaño, los siguientes versos:

*Gastó por amor de Dios y de su religión
ochenta mil piezas de oro y plata.*

*Las invirtió en una mezquita, que tiene por cimientos
la piedad] y por plano la religión del profeta Muhammad.*

*Ves que el oro ardiente brilla en sus techos
como el relámpago, que se enciende en la nube (13).*

No está muy clara, como sabemos, la cronología de la fundación. A mi manera de ver el problema, creo que las conversaciones con la comunidad mozárabe para la adquisición del resto del cenobio tuvieron lugar hacia finales del tan repetido año 168 H. o a principios del siguiente; de aquí que, unos textos aludan al primero, como fecha de formalización de la compra, y otros al 169. En éste, se llevó a cabo, sin duda, la completa demolición de toda la fábrica cenobial y la consiguiente nivelación del solar resultante impuesta por el declive natural, hacia el río, del terreno. Y, por último, a principios de rabi' I del año 170 H., como ya ha quedado dicho, se inició la cimentación del gran templo aldajilí, cuya construcción no estaba totalmente acabada cuando murió su fundador en 25 de rabi' II del año 172 H. (30 septiembre 788 J.C.), por lo que tuvo que rematarla su hijo y sucesor Hisham I, el cual terminó de edificar el patio, levantó un alminar en el muro norte del mismo y erigió una *mida'a* o estancia para hacer las abluciones rituales pegada a la fachada oriental de la nueva aljama (14).

En los últimos años se ha discutido bastante si la mezquita de 'Abd al-Rahman I tuvo once naves, como se venía admitiendo tradicionalmente, o sólo nueve, según se concreta en ciertos textos de reciente hallazgo (15). En mi opinión, el monumento, hablando en el lenguaje de la Arqueología, ha dicho siempre cuáles fueron sus dimensiones primitivas: un cuadrado

casi perfecto de unos 79 metros de lado, dividido, de N. a S., en dos partes virtualmente iguales, de las cuales, la meridional se destinó a sala de oración, y la septentrional, a patio (16). Y a una planta y a una distribución tan regulares, nunca se ha llegado por yuxtaposición de construcciones distintas, sino partiendo de un plan preconcebido, por lo que me quedo con la versión tradicional.

Se ignora quién fue, precisamente, el autor del plan en cuestión. El propio monarca pudo hacerlo, a igual que el rumboso cordobés del cuento se bastó y sobró para concebir el de su baño. La idea que imperó fue, sin duda, la de edificar una nueva aljama que pudiera presentarse, cabalmente, como antítesis de la demolida: extensa sala de oración con naves amplias y bien aprovechadas; accesos numerosos y cómodos, y, sobre todo, gran altura de techumbre, por si hubiera que aumentar perentoriamente la capacidad de dicha sala levantando entarimados, a modo de como se había hecho en la vieja. Y la recomendación final que el Inmigrado hubo de hacer a los alarifes que convocase al efeto diferiría muy poco de la siguiente: Aprestaros a construir esta aljama con rapidez, porque al mismo ritmo con que la erijáis, se me irá levantando en la otra vida, y gracias a la infinita misericordia de Dios, la morada que ocuparé dentro de breve tiempo.

No cabe duda de que dichos alarifes supieron cumplir su cometido con toda fidelidad, pues edificaron una sala de oración con una extensión superficial aproximada de unos 2.700 metros cuadrados, repartida, de E. a O., en once espaciosa nave, a las que dieron libre acceso desde el patio por sendos arcos abiertos en el muro septentrional de la misma, cuya altura de techumbre resultó de unos 9,6 metros. Cada uno de los diez muros divisorios de las naves lo montaron sobre arquerías de dobles arcos superpuestos, los superiores de medio punto y los inferiores de herradura, levantadas sobre columnas y totalmente caladas, con el fin de que se pudiese pasar de una nave a otra, a cualquier altura del suelo, en caso de necesidad. Y tanto las bases, como los fustes, capiteles y cimacios de las citadas columnas, esto es, todos los elementos arquitectónicos más costosos en material y mano de obra que emplearon en la construcción, los aprovecharon de edificios visigodos y romanos, sin reparar en órdenes ni estilos, con lo que ahorraron ingentes cantidades de ri-

cos mármoles y muchos meses de trabajo, que era lo fundamental, pues, gracias a este aprovechamiento, bastaron sólo dos años, los que mediaron desde la fecha de iniciación de la obra hasta la muerte de 'Abd al-Rahman I, para que la nueva aljama estuviese casi totalmente terminada al acaecer el óbito del soberano, como ya ha quedado dicho.

En cuanto al valor técnico de lo que realizaron aquellos alarifes, cuyos nombres ignoramos, me permitiré recordar aquí las palabras del llorado maestro Torres Balbás, pues creo que no se puede escribir nada mejor en homenaje a los mismos: *Asombra encontrar en Córdoba, en la segunda mitad del siglo VIII, una estructura tan perfecta* (17).

LA AMPLIACION DE 'ABD AL-RAHMAN II

Antes he hecho alusión a lo mucho que, en estos últimos años, se ha discutido sobre la extensión de la aljama de 'Abd al-Rahman I, como consecuencia de las noticias aportadas por ciertos textos hallados recientemente. Según tales textos, dicha aljama tendría sólo nueve naves, y sería 'Abd al-Rahman II quien añadiría dos naves más, una por Oriente y otra por Occidente, a la fundación de su bisabuelo, con lo que la misma quedaría constituida por las once naves que, tradicionalmente, se le han venido adjudicando. Después, el propio 'Abd al-Rahman II llevaría a cabo una segunda ampliación del santuario, esta vez en el sentido de Norte a Sur. Y esta nueva obra no llegaría a verse totalmente terminada bajo la égida del citado soberano, por lo que tendría que ser Muhammad I, su hijo y sucesor, quien la rematase, ordenando realizar: todo el decorado de la parte ampliada y la renovación del de la aljama vieja; la consolidación de las puertas antiguas, y el establecimiento, por último, de una *maqsura* o lugar reservado para él y su séquito ante el nuevo *mibrab*.

Si nunca estuvo clara la cronología de este período de la historia del monumento, mucho menos lo está ahora, en que hay que discernir, primeramente, cuáles de las obras relacionadas fueron verdaderas y cuáles supuestas, y barajar, a continuación, las fechas que aportan los precitados nuevos textos con las que ya conocíamos para conseguir proyectar alguna luz sobre la cuestión. No puedo ocuparme en estos instantes del esclarecimiento de tan importante

problema, pues tendría que realizar un exhaustivo estudio de los textos aludidos, además de poner en línea un abundante repertorio bibliográfico, todo lo cual desembocaría, fatalmente, en una de esas disertaciones plúmbeas, que son capaces de colmar la paciencia del auditorio más sufrido y tolerante, lo que explica y justifica que me abstenga de hacerlo. Por consiguiente, voy a omitir cuanto concierne a esa supuesta ampliación originaria de las once naves, y mencionaré, a efectos cronológicos, sólo aquellas datas relativas a la indubitable ampliación en profundidad que tienen visos de verosimilitud, y que son las que siguen: la primera *jutba* o gran sermón que se celebró ante el nuevo *mihrab* de la aljama ampliada parece ser que fue la correspondiente al viernes 10 de rabi' I del año 234 H. (12 octubre 848 J. C.), y ofició la ceremonia religiosa, en su calidad de *sahib al-sala* o jefe de oración, el *qadi* Muhammad b. Ziyad; en el año 241 H. (855-6 J. C.), la inscripción de la puerta de San Esteban conmemora las obras realizadas en el monumento por orden de Muhammad I, este mismo monarca estableció la *maqsura* antes mencionada, la cual sería la primera que tuvo nuestra Gran Aljama.

Esta ampliación en profundidad fue de 27,3 metros, aproximadamente, y supuso un acrecentamiento de la sala de oración en unos 2.000 metros cuadrados. Tampoco se sabe nada del arquitecto que la proyectó. En cambio, se sabe perfectamente quiénes fueron los *nazirun* o inspectores de la obra: los eunucos Nasr y Masrur, y el ya citado *sahib al-sala* Muhammad b. Ziyad. Y en cuanto a los trabajos realizados por orden de Muhammad I, como complementarios de la parte añadida por su padre al monumento, la inspección de los mismos corrió a cargo del mencionado Masrur.

Como sabemos, en esta ampliación se copió exactamente la arquitectura de la aljama de 'Abd al-Rahman I, y se siguieron aprovechando muchos elementos originarios de edificaciones romanas y visigodas, a igual que se había hecho en la parte construida por el fundador. Mas se produce una novedad en extremo interesante: aunque en número bastante exiguo, ya se labran capiteles, los más viejos hispano-musulmanes que se conocen, entre los que hay que destacar los cuatro ejemplares que, con sus correspondientes fustes y basas, sostenían el arco de acceso al *mihrab*, y que después fueron trasladados, como sagradas reliquias, al *mihrab* actual,

donde desempeñan el mismo oficio que tuvieron en su primer emplazamiento. La decoración más antigua que se conserva en nuestra Gran Aljama pertenece también a esta época, como asimismo su inscripción de fecha más remota y que es la mencionada de la puerta de San Esteban. Pero no queda rastro alguno de los hombres que realizaron estos trabajos, por lo que no podemos conocer los nombres de los artífices a los que se debió el considerable avance que experimentó en este período la artesanía cordobesa.

LAS OBRAS EN LA GRAN ALJAMA DURANTE LOS REINADOS DE AL-MUNDHIR, 'ABD ALLAH Y 'ABD AL-RAHMAN III

De los trabajos que se realizaron en el monumento en la época de al-Mundhir o en la de 'Abd Allah sólo nos quedan noticias muy escasas: que el primero instituyó una *Bayt al-Mal* o Cámara del Tesoro, y que el segundo unió el templo con el Alcázar Emiral mediante un *sabat* o pasadizo cubierto, por el que, cada viernes, pasaba el pusilánime monarca desde las dependencias del palacio hasta la *maqsura* de su padre Muhammad I, y viceversa, sin que nadie pudiera atentar contra su regia persona. Los textos silencian tanto los nombres de los alarifes que dirigieron dichos trabajos como las fechas de realización, por lo que nada más se puede añadir al respecto.

Las noticias que se conservan de las grandes obras realizadas bajo la égida de 'Abd al-Rahman III son algo más explícitas. Se sabe, en efecto, que tanto la ampliación del patio de abluciones con todo cuanto la misma implicó —demolición del viejo muro septentrional de la Aljama y del alminar hishamí a él adosado, erección de una nueva torre..., etc.—, como la consolidación del muro de fachada de la sala de oración, fueron trabajos cuya dirección honorífica se encomendó al *wazir* y *sahib al-madina* de Córdoba, a la sazón, 'Abd Allah b. Badr; pero no se conoce texto alguno que nos haga relación de los verdaderos directores técnicos de estas edificaciones. Una lápida que hubiera podido arrojar alguna luz al respecto era la que conmemoraba presuntamente la construcción del monumental alminar y que fue vista *in situ*, empotrada en la fábrica del mismo, por Ambrosio de Morales, Díaz de Ribas y Vaca de Alfaro, entre

otros autores cordobeses, como sabemos; mas, por desgracia, no ha llegado hasta nosotros, ya que, desmontada de su emplazamiento original cuando se procedió a reformar la vieja torre para convertirla en la actual y depositada en el Taller de Carpintería de la Mezquita-Catedral hacia el año 1677, desapareció algo más tarde de allí sin dejar el más mínimo rastro, como sabemos igualmente. En cuanto a la lápida del Arco de Bendiciones, que nos da testimonio, según es archiconocido, de la ejecución de las obras necesarias para consolidar toda la fachada al patio de la sala de oración, sólo procede revestir al mencionado 'Abd Allah b. Badr de los cargos de *wazir* y *sahib al-madina*, que son los que aparecen en las inscripciones, y no del de *sahib al-mabani* o jefe de edificios, como se leyó por error (18) y en contra de la terminología propia de la materia en al-Andalus, la cual ya dejó expuesta anteriormente. Y siento disentir de aquellos historiadores que han creído ver en la frase *Obra de Sa'id b. Ayyub*, que remata la inscripción, una mención al arquitecto director de la obra, pues la realidad es que se trata del nombre del lapidario, quien, dicho sea en honor de la verdad, no realizó una labor de mérito en este texto epigráfico sino todo lo contrario (19).

Sin embargo, por el mero hecho de que el tal Sa'id b. Ayyub fuese un artesano mediocre, no hemos de pensar en que la mano de obra cualificada había sufrido, a la sazón, un receso en ese su ir a más, que ya ha quedado anotado al hablar del período anterior. Muy al contrario, la artesanía cordobesa ha alcanzado para esta época su mayoría de edad y trabaja a tope, tanto en cantidad como en calidad, asombrando a propios y a extraños con sus extraordinarias creaciones, pues no en vano vive la metrópoli en las primicias del Califato de Occidente y celebra con inusitado alborozo el nacimiento de una nueva hija, la sin igual *Madinat al-Zahra'*, a cuyo hermosteamiento y adorno ha contribuido esa artesanía con sus más maravillosos y peregrinos trabajos. Mas, para adquirir plena conciencia de ésta su madurez artística, no necesitamos salirnos del marco de la Gran Aljama, pues sólo tenemos que contemplar esos capiteles de acantos lisos o labra esquemática empleados en la consolidación de la precitada fachada septentrional del oratorio y que crearon *ex profeso* para marcar, sin duda, cuál era la línea de severidad a que debía responder cualquier elemento archi-

tectónico empleado en el exorno de una mezquita.

LA GRAN AMPLIACION DE AL-HAKAM II

Todas las crónicas árabes están de acuerdo en que al-Hakam II inauguró su califato con la orden de ampliar nuevamente hacia el Sur el oratorio de la aljama de sus antepasados, porque la capacidad del mismo ya no era suficiente para albergar al crecido número de personas que, a la sazón, venían obligadas a asistir a los oficios religiosos del viernes. La iniciación efectiva de la obras parece ser que fue el domingo 14 de chumada II del año 351 H. (20 julio 962 J.C.), y la dirección de las mismas la encomendó el soberano a su liberto y *hachib* Cha'far b. 'Abd al-Rahman, el cual tuvo como *nazirun* o inspectores de los trabajos a los jefes de la *shurta* o policía Muhammad b. Tamlij, Ahmad b. Nasr y Jald b. Hashim y al *katib* o secretario Mutarrif b. 'Abd al-Rahman. En el mes de dhu-l-hichcha del año 354 H. (diciembre 967 J.C.), se terminó el arco de ingreso al nuevo nicho de orientación o *mibrab* y el revestimiento de mármol de éste, según patentizan sendas inscripciones colocadas, respectivamente, una en las impostas del citado arco y otra como remate superior de las mismas placas de mármol con que se efectuó dicho revestimiento (20). No se conocen datos cronológicos que nos precisen cuándo se realizaron las labores de mosaico, pues el año que figura en la inscripción ostentada hoy por la puerta sobre la que estuvo colocado el retablo de la desaparecida Capilla de la Cena, el mismo 354 H., es producto de una ingeniosa restauración hecha en 1916 (21); pero parece lo más probable que tales labores se terminasen no antes del año 360 H. en que murió el *hachib* Cha'far ni después de la luna de ramadán del 361 o siguiente, en que falleció el primero de los tres jefes de la *shurta* mencionados, lo que equivale a precisar, sin temor a errar en el cómputo, que las mismas fueron rematadas en el año 971 J.C. (22). Y tampoco se sabe con exactitud en qué fecha se dio oficialmente por terminada la ampliación; el pretender que tal extremo lo puntualiza la lápida árabe datada en 358 H. (968-9 J.C.) y que se expone hoy en la antigua Capilla de Villaviciosa, es un grave error, entre otras razones porque su inscripción se refiere a una construcción que tuvo por inspectores a los eu-

nucos Ma 'aqil y Tammam (23), y todos los rótulos conmemorativos que se conservan *in situ* en la ampliación del gran califa al-Mustansir nos concretan claramente que los inspectores de la misma fueron los ya mencionados jefes de la *shurta* Muhammad b. Tamlij, Ahmad b. Nasr y Jald b. Hashim, más el *katib* Mutarrif b. 'Abd al-Rahman.

Lo que sí se puede afirmar, porque el propio monumento lo patentiza, es que esta ampliación de al-Hakam II constituye la más sublime creación de los alarifes califales, tanto por las muchas e interesantísimas novedades que introdujeron en ella como por los trascendentales problemas constructivos que resolvieron en su fábrica con una técnica magistral y admirable; pero resulta obvio que yo os hable ahora de estos pormenores, que no son de mi especialidad, cuando las mejores y más doctas plumas en la materia ya han escrito abundantes páginas sobre el tema, por lo que me limitaré a concretar lo siguiente: la nueva ampliación supuso para el oratorio un incremento superficial de unos 2.800 metros cuadrados y todos los elementos arquitectónicos que se emplearon al realizarla fueron labrados expresamente para ella, con la excepción de los cuatro juegos de capitel, fuste y basa que sostienen el arco de acceso al *mibrab* y de los que antes hice mención, como oriundos del demolido nicho de 'Abd al-Rahman II. Esta abundancia de elementos genuinos de la propia ampliación permite conocer no pocas firmas y marcas de los canteros que los labraron, y así se da, por primera vez, en el monumento una ingrata paradoja: de los humildes artesanos que trabajaron en esta ampliación queda memoria indeleble, y de los magistrales alarifes que la proyectaron no resta el más leve recuerdo. A través de tales firmas y marcas, es curioso comprobar cómo el profundo carácter religioso que el pío califa al-Mustansir supo dar, desde un principio, a las obras ampliatorias de la aljama de sus mayores, llegó a calar tan hondo en el espíritu de los artesanos que, en no pocas piezas salidas de sus manos, figura la dedicatoria *Kadd li-llah* o trabajo para Allah, unas veces completa, otras abreviada en *Kadd* o en *li-llah* y casi siempre como complemento de los nombres de tales artesanos, los cuales fueron: Nasr, Ibn Nasr, Qasim, Rashiq, Aflah y Badr. De entre éstos, al primero y al último, es decir, a Nasr y a Badr, les cupo el inmenso honor de realizar toda la decoración del

nicho del *mibrab* en unión de otros dos excelentes artífices, Fatah y Tariq, pues las firmas de los cuatro se conservan escritas, en caracteres cúficos de resalte y con todas las características propias de una mención especial y solemne, bajo la extraordinaria cornisa que corona el revestimiento de mármol. Y no hay inconveniente alguno en admitir que, como afirmó de manera rotunda el inolvidable maestro Gómez Moreno, estos artífices fueran los mismos que habían trabajado años antes, en compañía de algunos otros de similar categoría, para el gran salón de 'Abd al-Rahman III en Madinat al-Zahra' o "Salón Rico", toda vez que las firmas coinciden exactamente en ambas fábricas (24).

LA ULTIMA AMPLIACION DE LA ALJAMA CORDOBESA O AMPLIACION DE ALMANZOR

Ya sabemos que, enfocada desde el punto de vista artístico, la ampliación del dictador 'amirí aportó bien poca cosa a nuestra mezquita; pero que, en cambio, contribuyó de modo notorio a acrecentar su monumentalidad, puesto que, gracias a este postrer aumento, adquirió su actual extensión y pasó a ser considerada como la Gran Aljama de Occidente, por excelencia. A efectos meramente estadísticos, añadiré que su capacidad neta para el rezo o sea, el incremento que experimentó, concretamente, la sala de oración fue de alrededor de 5.300 metros cuadrados.

Las obras dieron comienzo en el año 377 H. (987-8 J.C.), según sabemos; tuvieron una duración aproximada de unos dos años y medio, y el personaje a quien Almanzor confió la dirección de las mismas fue 'Abd Allah b. Sa 'id b. Muhammad b. Batri, que ostentaba, por entonces, el cargo de *sahib al-shurta* de Córdoba. Este personaje nos es conocido porque nuestro paisano Ibn Bashkuwal le dedicó una pequeña biografía en su *Kitab al-Sila* (25), y se trata, por lo que se infiere de su categoría, del director honorario de la ampliación y no del director técnico cuyo nombre ignoramos. Por contra, son muchos los fustes, capiteles y cimacios de esta parte del santuario que conservan los nombres y marcas de los canteros que los labraron, por lo que se puede asegurar que es el sector mejor documentado al respecto, aparte de repetirse en él la misma curiosa paradoja que se da en el sector

alhakamí y que ya ha quedado apuntada. Algunos de estos nombres están escritos muy deficientemente y cualquier lectura que se dé de ellos siempre resultará discutible, por lo que recogeré aquí sólo aquellos que la tienen segura, ordenados en razón directa a la cantidad de veces que aparece escrito cada uno en particular: Mas'ud, Mubarak, Nasr, Kah, Farach, Aflah, Fatah, Jalaf, Durrí, Maysur, Aflah al-Qurra', Hakam, 'Amir, Jayra y Yahya. Hay tres cimacios que aparecen marcados con dos firmas distintas y unidas: en dos de ellos se lee Aflah y Rizq, y en uno, Aflah y Durrí. El cantero Jalaf tiene en su haber varias piezas firmadas como Jalaf al-'Amirí, lo que indica que se trataba de un esclavo o liberto del omnipotente Almanzor. Algo similar ocurre con el cantero Mubarak, el cual tiene una pieza firmada como Mubarak b. Hisham, y ello es indicio, muy probablemente, de que estaba ligado por lazos de esclavitud o de clientela al desgraciado califa Hisham II, su amo y señor. Y es que la mayoría de estos nombres eran peculiares, en efecto, de esclavos y libertos, aunque existen razones bastante poderosas para creer que también los adoptaron algunos artesanos cristianos; mas, para hablar de este extremo de la cuestión con la extensión debida, será mejor que ponga punto final a este capítulo, y pase al siguiente.

UNA TEORIA EXTREMADAMENTE SUGESTIVA

Ya dije en el año 1960, durante el curso de la breve charla a la que he hecho referencia al principio de esta disertación, que el gran investigador francés Georges S. Colin estuvo unos días en Córdoba, allá por el 1930, coincidiendo con las fechas en que procedíamos a recoger y catalogar las firmas que quedan en nuestra mezcquita de los canteros que trabajaron para ella; firmas que, diestramente reproducidos por un artesano cordobés de nuestros días ya desaparecido, el inolvidable Pepe Mora Valle, se conservan hoy en el museo catedralicio: Y que el citado profesor galo, al examinar el material que teníamos reunido hasta el momento, cayó en la cuenta de que aquellos nombres que más abundaban, como eran los de Mas'ud, Mubarak y Nasr, tenían exacta correspondencia latina en Félix, Benedicto y Víctor, respectivamente, lo

que hacía presumir que pertenecían a artífices cristianos.

Dije, asimismo, entonces, que esta sugestiva teoría se vio ampliamente confirmada, poco después, por el hallazgo de ciertos signos cristianos indiscutibles: la *Thau* griega o primitivo símbolo de la Cruz; el *Ancora* o emblema de la salvación por Cristo; la *Thau* y el *Ancora* unidos en un signo único; la *Barca del Pescador* simulada por una especie de arco distendido y armado de flecha; la *Stella Matutina*, representada, unas veces por el cáucabo salomónico o estrella de cinco puntas, y otras, por el de David o estrella de seis, y, por último, el germinado *Grano de mostaza*, cuyo curioso diseño se asemeja mucho al tradicional emblema de la artillería española. Y también dije que la íntima relación que existía entre esas supuestas firmas de canteros cristianos y los símbolos descritos se comprobaba con suma facilidad, por ejemplo, en la columna vigésimoprimera de la fila XVII, donde puede verse el nombre de Nasr acompañado del signo *Thau*, por lo que era obligado admitir que determinados artesanos de la mozarabía cordobesa habían trabajado en la ampliación almanzoreña.

Ahora bien, tales artesanos cristianos no pueden identificarse con los cautivos castellanos a los que aludió nuestro ya citado paisano Ibn Bashkuwal en el archiconocido pasaje que divulgó al-Maqqarí sobre el aumento de Almanzor y que dice así:

Y de lo más hermoso que la gente contempló en la edificación de esta ampliación al-'amiriyya fue el ver a cautivos cristianos ligados con el hierro y procedentes de la tierra de Castilla y de otras, las cuales se empleaban en la obra en lugar de los peones musulmanes, como menosprecio para el Politeísmo y gloria para el Islam (26).

El texto puntualiza bien claramente que los cautivos en cuestión se emplearon en la obra como *rachchala* o peones, en tanto que los artesanos cristianos que dejaron sus nombres y marcas en el monumento constituían un personal perfectamente cualificado; de aquí que no nos esté permitido el confundir unos con otros. Y esto quiere decir que desde el instante mismo en que Dozy, Dugat..., etc., dieron a la luz el *Nafh al-Tib*, la magna obra maqqariana, allá por el año 1855, se venía sabiendo que cautivos de la España Cristiana habían trabajado en la ampliación, realizando funciones que diferían bien poca cosa de las encomendadas a las acémilas o

bestias de carga, por lo que tal noticia es bastante vieja y no tiene nada de novedosa a estas alturas.

Sí es noticia nueva, en cambio, la de que artesanos cristianos cordobeses labrasen capiteles, fustes y cimacios para el precitado sector de nuestra Mezquita-Catedral, pues nadie ha hablado del acontecimiento antes de que se hayan podido interpretar correctamente las firmas y signos dejados por dichos artífices en los mencionados elementos arquitectónicos.

Y remataré mi discurso con una última observación sobre tales artesanos y que no me perdonaría nunca el haberla silenciado: Resulta motivado en grado máximo el poder comprobar hoy cómo unos hombres que para no enemistarse con el público musulmán del que dependía su cotidiano sustento, se habían visto forzados a ocultar en vida hasta sus nombres de pila auténticos, supieron aprovechar la oportunidad que se les ofrecía de exteriorizar de algún modo sus creencias y no titubearon en signar sus trabajos con unas marcas plenas de simbolismo, para que las mismas se encargasen de testimoniar, hasta que las piedras y los mármoles en que fueron escritas se desintegren totalmente, que los humildes artífices que las labraron habían depositado su fe en Aquel que murió en una cruz por amor a todos los humanos mortales.

NOTAS

* Tema del discurso de ingreso como numerario en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, leído por su autor en la sesión pública del día 13 de febrero de 1971 y recogido en el Boletín de dicha entidad Año LI — 1981 — Núm. 102, págs. 99 a 137.

1. La publicó por primera vez transcrita a nuestro alfabeto Eduardo de Saavedra en el núm. 88 de la revista *El mundo Ilustrado*, Barcelona, 1881. El ms. original fue reproducido por P. Gil, J. Ribera y M. Sánchez en *Colección de textos aljamiados*, Zaragoza, 1888, págs. 97-114.
2. Cf. M. Asín Palacios: «El original árabe de la novela aljamiada», *El baño de Zariab, Homenaje a Menéndez Pidal*, I, 1924, págs. 377-388.
3. Voc. persa: *sibrich* pl. *sabarich* (estanque, piscina, *zafarache*).
4. Voc. árabe: *al-wadu'* (el agua para las abluciones rituales; la propia ablución ritual).
5. Para el mejor entendimiento del texto por los no especialistas, me he tomado la libertad de transcribirlo ajustándome a la vieja norma de transliteración de los signos árabes y despojándolo de todas las sílabas ajenas a nuestra lengua que implicaba la aljamía.

6. Cf., por ejemplo, al Maqqarí: *Analectes*, I, pág. 380.
7. Uno de estos textos es el fundacional de la alcazaba de Mérida, según he dejado especificado en mi trabajo «El cúfico hispano y su evolución», *IHAC*, Madrid, 1970, pág. 23.
8. Cf. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, ed. M. de Riquer, Barcelona, 1943, pág. 779.
9. Este período es el que fijé al realizar el estudio que cito seguidamente; pero posteriores investigaciones que he realizado al respecto, me han llevado a la conclusión de que el mismo puede disminuirse aún en unos cuantos años. Para mí es indudable que la matanza de Abu Futrus (Palestina), con la que el poderío de los Banu Umayya en Oriente quedó liquidado, por completo, en dhu-l-hichcha del año 132 H. (11 julio - 8 agosto 750 J.C.), fue el trascendental suceso que marca el momento a partir del cual comenzó a sentirse la necesidad imperiosa de la existencia de aljamas en todos los territorios sometidos, a la sazón, al Islam, con el fin de obligar a los miembros de la *jassa* o nobleza árabe de cada lugar a estar presentes en la *jutba* o sermón solemne de los viernes, para que proclamasen públicamente su total sometimiento a la dinastía triunfante o 'abbasi. Y, en consecuencia, creo que la iglesia de San Vicente fue convertida en aljama después de haberse producido el expresado suceso y antes de que 'Abd al-Rahman I el inmigrado se adjudicase la soberanía de al-Andalus el viernes 10 de dhu-l-hichcha del año 138 H. (14 mayo 756 J.C.), o sea, en el decurso del último lustro del gobierno de Yusuf al-Fihri. (Para más detalles sobre este extremo de la cuestión, cf. lo que he escrito posteriormente en el capítulo "Córdoba musulmana" de la obra *Córdoba colonia romana, corte de los califas, luz de Occidente*, Ed. Everest S. A., León, 1975, págs. 32-33).
10. Cf. *Al-Andalus*, VII, págs. 347-366.
11. En honor a la verdad, sólo un investigador musulmán contemporáneo, el Prof. Al-Sayyid 'Abd al-'Aziz Salem, ha revivido dicha leyenda, a la que adjudica la categoría de narración histórica incuestionable, primeramente en su "Cronología de la mezquita mayor de Córdoba", *Al-Andalus*, XIX, 1954, págs. 35-407, y, después, en su "Adwa' 'ala mushkila ta' rich bunyan al-maschid al-chami' bi-Qurtuba". *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*, XV, 1970, págs. 56-93 de la parte árabe. Y en ambos artículos delata, entre otras cosas, la extraordinaria influencia que ha ejercido en él las teorías mantenidas por los profesores franceses E. Lambert y E. Lévi-Provençal sobre la fundación de 'Abd al-Rahman I y la ampliación de 'Abd al-Rahman II, y hace caso omiso de los testimonios arqueológicos aportados por el propio monumento, que las invalidan en absoluto.
12. A título de pura anécdota, añadiré que, cuando vio la luz mi trabajo "La inscripción fundacional de la mezquita de Bib al-Mardum en Toledo", *Al-Andalus*, XIV, 1949, págs. 175-183, recibí algunas cartas anónimas: en unas, se me criticaba mi falta de valor por no haber puesto en tela de juicio la fascinante leyenda que envuelve el monumento, y en otras, casi se me amenazaba con excomulgarme porque la había dejado malparada, aunque no la mencionase en mi artículo. Creo que huelga todo comentario al respecto.
13. De esta composición en metro *tawil* atribuida a Dihya b. Muhammad al-Balarí por al-Maqqarí (*Analectes*, I, pág. 369), se han hecho no pocas versiones en distintas len-

- guas europeas. La que incluyo aquí, se debe a mi maestro García Gómez, quien me la facilitó cuando, allá por el año 1941, yo estaba preparando mi estudio, ya citado, sobre la supuesta basílica de San Vicente.
14. Para cualquier dato relativo a la Mezquita-Catedral cordobesa en que no especifique una fuente histórica concreta, cf. la admirable y documentadísima obra de mi maestro Torres Balbás «Arte Hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba», *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe S.A., V, Madrid, 1957, págs. 331-788.
 15. El estudio objetivo de esta cuestión lo realizó Torres Balbás, *ob. cit.* págs. 389-392, llegando a unas conclusiones, que han sido poderosamente fortalecidas más tarde por los testimonios arqueológicos aportados por el propio monumento y dados a la luz por mi maestro Hernández Giménez en su trascendental trabajo «El codo en la Historiografía Árabe de la Mezquita Mayor de Córdoba», *Al-Mulk*, núm. 2, 1961-62, págs. 12-14.
 16. Para todo lo referente a dimensiones de la Gran Aljama en sus distintas etapas constructivas, me ajusto estrictamente a las medidas fijadas por Hernández Giménez, *ob. cit.* figs. 1 a 5.
 17. Cf. «La mezquita de Córdoba y Madinat al-Zahra». *Los monumentos cardinales de España*, XIII, Plus Ultra, Madrid, 1952, pág. 24.
 18. Corríjase en este sentido la transcripción y lectura realizadas por E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden-París, 1931, págs. 8-9.
 19. Cf. mi *ob. cit.* *El cúfico...*, págs. 33-34.
 20. Cf. E. Lévi-Provençal, *ob. cit.* págs. 9-12.
 21. Cf. mi trabajo «Las inscripciones en mosaico del mihrab de la Gran Mezquita de Córdoba y la incógnita de su data», que comuniqué a las V^{as} Sesiones de Cultura Hispano-Musulmana (Málaga, diciembre 1966) y cuyo texto fue recogido posteriormente por H. Stern: *Les mosaïques de la Grande Mosquée de Cordoue*. Deutsches Archäologisches Institut. Abteilung Madrid, Madrider Forschungen 11. W. de G. §Co/Berlin 1976, págs. 48-52.
..., pág. 50.
 22. El tal año 360 H. en que murió Cha'far figura consignado por el cronista 'Isa b. Ahmad al-Razí en sus *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II*, (trad. García Gómez, pág. 88). Nuestro 971 J.C. coincidió con diez lunas del 360 H. y las dos primeras del 361, o dicho con más precisión, inició teóricamente su curso el día 29 de safar del 360 y lo terminó el 10 de rabi' I del 361, por lo que abarcó el período en que, según todas las probabilidades, pudo producirse el remate de las expresadas labores de musivaria.
 23. Cf. E. Lévi-Provençal, *ob. cit.* págs. 19-21.
 24. Cf. mis "Inscripciones árabes descubiertas en Madinat al-Zahra' en 1944", *Al-Andalus*, X, 1945, págs. 154-159.
 25. Cf. biografía 562 de la ed. Codera, *Bibl. Ar. Hisp.*, I-II, Madrid, 1883, págs. 247.
 26. Cf. *Analectes*, I, pág. 359.



JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

APENDICE

FIRMAS Y MARCAS DE CANTEROS CONSERVADAS EN LA GRAN ALJAMA

Incluyo en el presente apéndice la relación de las 309 recogidas y catalogadas en 1930. La localización de todas y cada una de ellas en el monumento no es hoy tarea fácil de realizar si se desconoce el sistema que seguimos entonces para registrarlas. Y, en consecuencia, aclararé, de entrada, que, en líneas generales, tal sistema lo había definido ya don Félix Hernández Giménez como sigue:

Al hacer referencia a la Mezquita de Córdoba cuento las andanadas de columnas a partir del costado occidental, llevando en ellas cada columna el número de orden que le corresponde, contando a partir de las que se hallan adosadas al muro Norte, y computando como emplazamiento de columnas (aunque nunca las tuvieron) las cabezas de los pilares de separación entre los construido por Abd al-Rahman I y lo ampliado por Abd al-Rahman II. En el patio también va contada la numeración de las columnas a partir del muro de fachada de las naves cubiertas, pero en sentido Sur-Norte (1).

Ahora bien, cuando el maestro hizo esta definición no pensaba en la planta actual del monumento sino en otra ideal: la que tendría el mismo antes de que su estructura musulmana fuese extremadamente modificada por obras cristianas de toda índole, y que podía concretarse, por lo que respecta a la sala de rezos, en la existencia, a todo lo largo de ella, de intercolumnios en correcta alineación. Esto no había ocurrido jamás en el oratorio, por causa del desafortunado replanteo de arcadas que hicieron los alarifes encargados de edificar la ampliación de Almanzor. Mas lo cierto era que si se computaban columnas en los aludidos pilares *aunque nunca las tuvieron*, conseguíase, cuando menos, que todas las designadas con igual número de orden quedarán alineadas, *grosso modo*, en sentido E-O o transversal al principal del templo. Y, en consecuencia, el ordinal que adjudicamos entonces a cada columna no era, por lo común, el que nos resultaba de contar las que le antecedían actualmente en su correspondiente fila, sino el que nos resultaría si la fila en cuestión conservase, al presente, su estructura original.

El hecho de que se repitiese en el aditamento almanzoreño el muro de tránsito entre las ampliaciones de 'Abd al-Rahman II y al-Hakam

II coadyuva de notoria manera a la restitución de la dicha planta ideal, ya que pueden ser considerados ambos como componentes de un solo muro, que tiene la especial propiedad de dividir totalmente el oratorio, de N. a S., en dos grandes sectores de sencilla identificación: uno septentrional, y otro meridional. En el primero, cada fila o andana de arcos que lo constituyen hay que considerarla apoyada teóricamente en 22 columnas, de las cuales, la supuesta núm. 22 está adosada al paramento N. del mencionado muro divisorio, en tanto que la presunta núm. 1 lo hace al paramento S. del muro de fachada, o, en su defecto, al murete que cierra las capillas fundadas por esta zona de templo, debiendo tomarse buena nota de que a partir de la más oriental de las mismas, la dedicada a las santas Ursula y Francisca Romana, las dos filas que restan de la ampliación de Almanzor cuentan con una columna más cada una, pegada al auténtico muro de fachada de este último aditamento (2), y, para que tal columna no complique el cálculo, se computa como la núm. 1'. En el segundo sector la numeración de columnas se prosigue con las adosadas de cada fila al paramento S. del muro divisorio precitado y a las que corresponde en teoría el núm. 23, cerrándose la cuenta, con las núm. 35 en la ampliación de al-Hakam II y con las núm. 37 en la almanzoreña, ya que aquéllas se hallan adosadas al muro del *mihrab*, en tanto que éstas se apoyan sobre el verdadero muro meridional de cerramiento (3), siendo de justicia aclarar que, en este sector, los alarifes 'amiríes fueron certeros en los replanteos de las arcadas, pues donde fallaron de manera lamentable al realizar la misma labor, fue sólo en el sector septentrional. Y con esta aclaración queda virtualmente completa la descripción de esa planta ideal a la que nos ajustamos para registrar cada columna en un principio; luego tuvimos que establecer, sobre la marcha, otras normas complementarias de numeración para resolver los pequeños problemas que se nos fueron planteando en el decurso del trabajo y de las que hablaré en su momento oportuno.

Ciñéndome ya al estudio de las firmas y marcas objeto de este índice, empezaré por dejar bien sentado que las hoy publicadas son producto de una primera búsqueda, que puede calificarse de concienzuda, pero no de exhaustiva, pues la misma no afectó a las columnas de las cúpulas, ni a las pocas originales que exornan las puertas, ni, incluso, a una buena parte de las

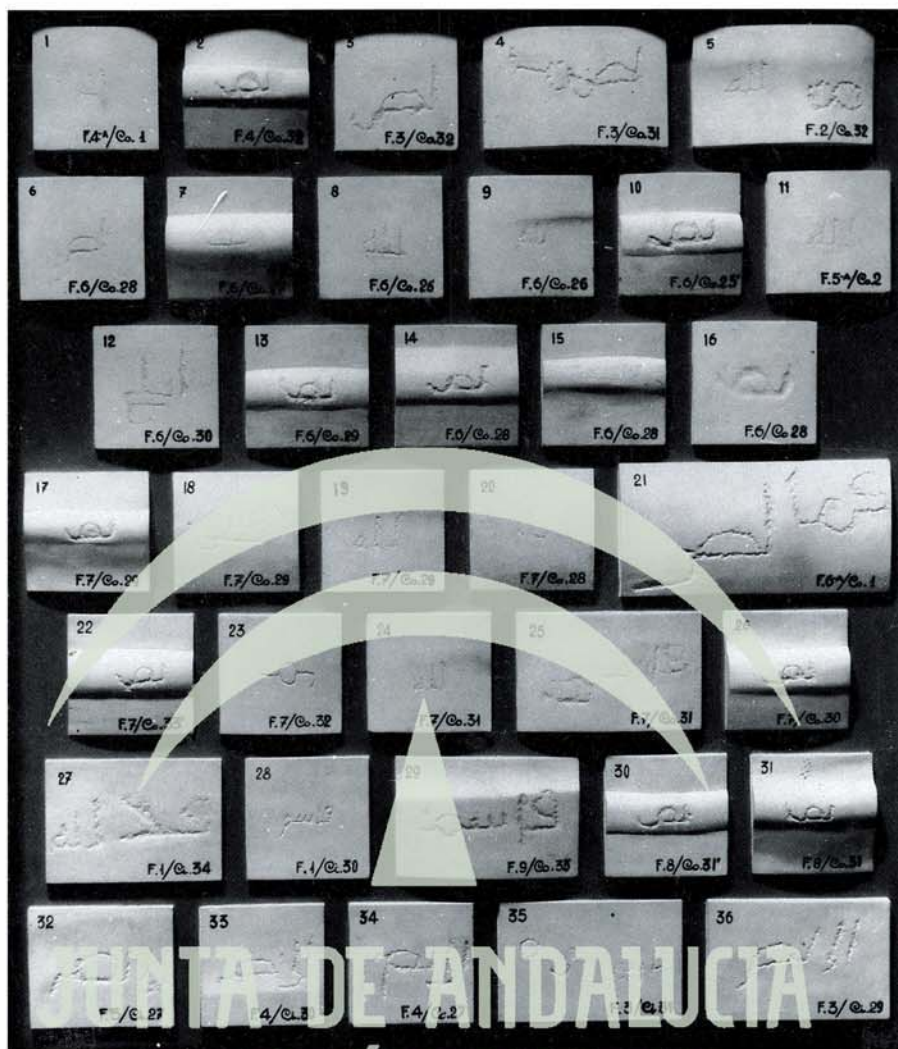
que se hallan situadas en el interior de las capillas y que nos fue imposible reconocer. Se tenía pensado subsanar este importante defecto de nuestra labor mediante una segunda exploración; mas su realización implicaba la puesta en línea de costosos andamiajes y tuvimos que desistir de hacerla. Y nos conformamos con una simple rebusca por las zonas antes examinadas, la cual dio por fruto el hallazgo de una decena, poco más o menos, de marcas pertenecientes a canteros 'amiríes entre las que no había ninguna cuyo diseño desconociéramos, por lo que se dejaron sin montar en panel, con la esperanza de que algún día no lejano podríamos acrecentar su número con las que nos aportase esa segunda exploración proyectada y que no descartábamos en absoluto; pero tal día no llegó, y dichas marcas se perdieron, sin que se sepa dónde se encuentran actualmente.

Como puede comprobarse al observar las láminas adjuntas, cuando procedimos a formar paneles con las reproducciones de las firmas y marcas recogidas, no respetamos el orden de sucesión de filas y columnas, y atendimos, fundamentalmente, a disponer dichas reproducciones del mejor modo que cuadrase a sus respectivos tamaños; luego asignamos a cada una su correspondiente cifra de registro siguiendo el orden natural de los números, y, por tanto, éste es el único que rige en ellas, aunque no sea el más adecuado. Al darlas ahora a la luz, prefiero ordenarlas de dos maneras infinitamente más prácticas, pero que son complementarias de la anterior, además, de suponernos una simplificación muy positiva en la composición tipográfica: en la primera, que considero como funda-

mental, las relaciono por filas completas, y en la segunda, según los nombres de los canteros y los diseños de las marcas. Y en lo referente a las abreviaturas que empleamos en la catalogación y que ahora conviene conocer, he aquí una relación de las mismas, dispuestas en orden alfabético tras de suprimir las correspondientes a los puntos cardiales:

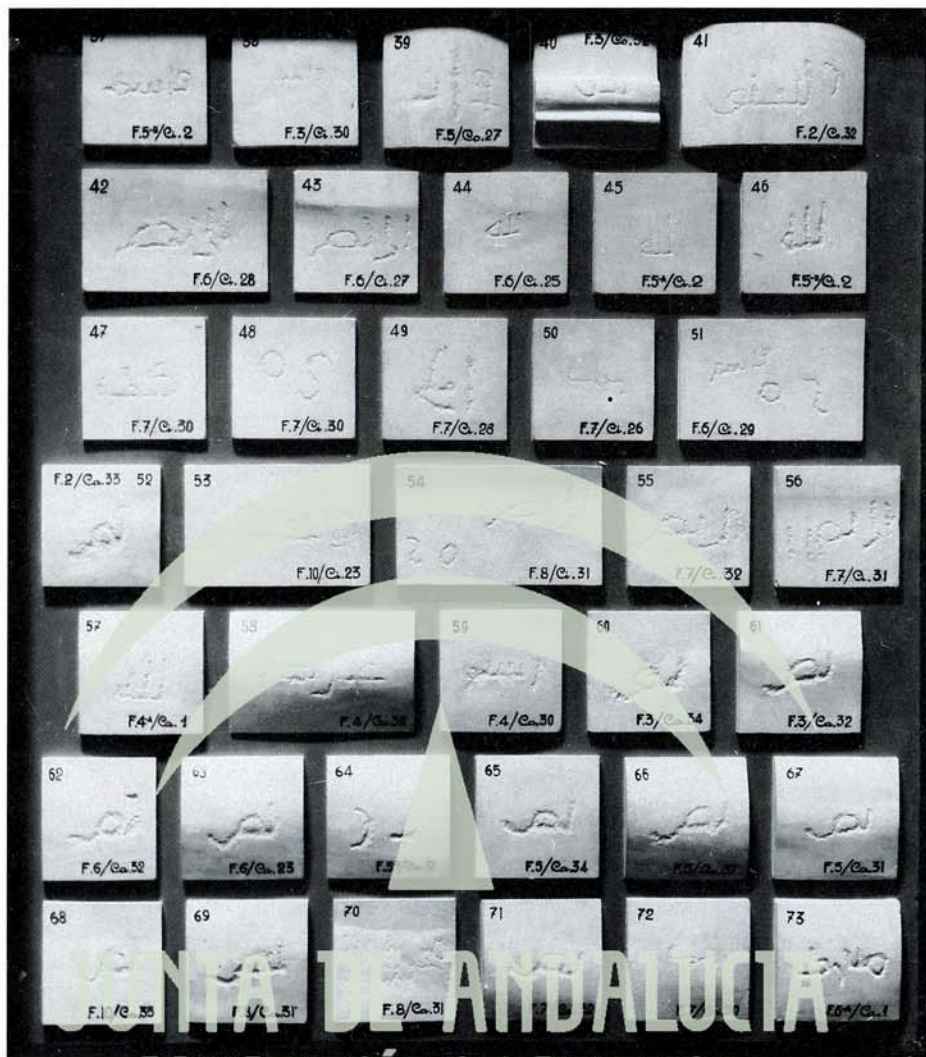
Arc.	= Arco.
Ba.	= Basa.
Ca.	= Capitel.
Ci.	= Cimacio.
Co.	= Columna o fuste.
F.	= Fila o andana de arcos.
Fda.	= Fachada.
Fr.	= Frente o paramento.
Gal.	= Galerión.
P.	= Patio.
Transv.	= Transversal.

Para evitar onerosas repeticiones, añadiré a lo expuesto que, tanto las firmas como las marcas presentan labra incisa, habiéndose empleado en las primeras unos caracteres cúficos extraordinariamente influidos por la escritura cursiva. Por excepción, en algunos casos dichos caracteres presentan el diseño característico de la talla en resalto, pero ello no impide que su labra sea igualmente incisa ni que la influencia de las trazas cursivas se acentúen, si cabe, con más intensidad. Y, finalmente, añadiré que algunas firmas no tienen transcripción segura, como advertí al hablar de ellas en mi disertación, por lo que resaltaré, mediante sendas notas, cuantas están afectadas por semejante mácula.



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. I / Firmas y marcas n.º 1 a 36



CIUDADELA DE ALHAMBRA
CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato *Lám. II / Firmas y marcas n.º 37 a 73* Generalife



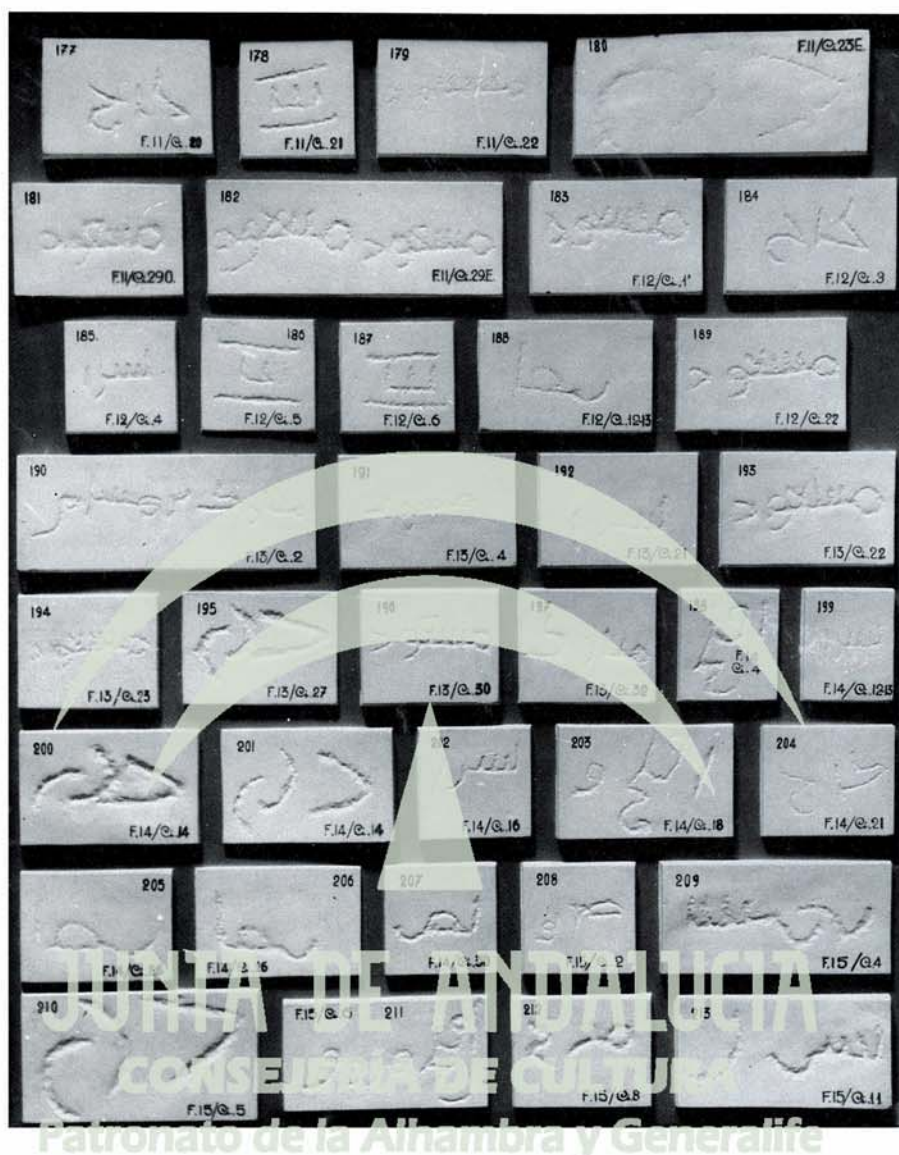
Lám. III / Firmas y marcas n.º 74 a 106



Lám. IV / Firmas y marcas n.º 107 a 141



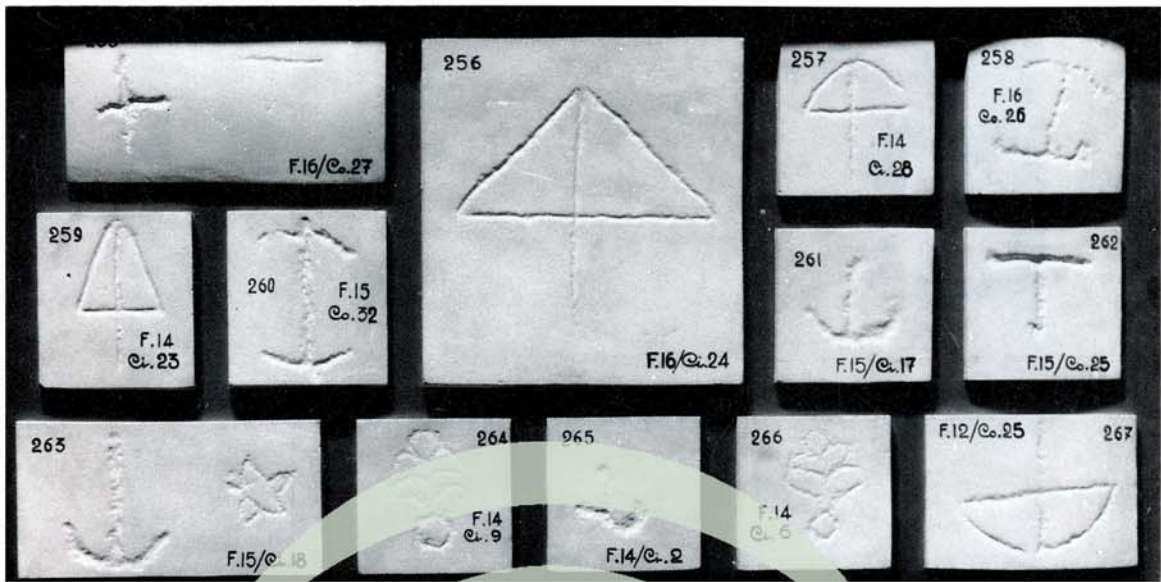
Lám. V / Firmas y marcas n.º 142 a 176



Lám. VI / Firmas y marcas n.º 177 a 213



Lám. VII / Firmas y marcas n.º 214 a 254



Lám. VIII / Firmas y marcas n.º 255 a 267

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife



Lám. IX / Firmas y marcas n.º 214 a 254

RELACION DE FIRMAS Y MARCAS
AGRPADAS POR FILAS O ANDANAS
DE ARCOS

- F.1: 28/Ci.30: Qasim (4), y 27/Ci.34: *Kadd li-llab* (5).
- F.2: 275/Ci.30: *Kadd*; 5/Co.32: *Li-llab* (6); 41/Co.32: Rashiq, y 52/Ca.33: Nasr; 274/Ci.35: *Kadd*.
- F.3: 273/Ci.28: *Li-llab*. Aflah; 272/Co.29: Ilegible; 36/Ci.29: Ibn Nasr; 38/Ci.30: Qasim; 4/Ca.31: Nasr (7); 35/Ci.31: Qasim (8); 40/Co.32: Nasr; 3/Ca.32: Nasr; 61/Ca.32: Nasr, y 60/Ca.34: Nasr.
- F.4: 34/Ci.27: Ibn Nasr; 59/Ca.30: Rashiq; 33/Ci.30: Ibn Nasr, y 2/Co.32: Nasr, y 58/Ca.32: Obra de Badr.
- F.4-A (9): 1/Co.1: *Li-llab*; 271/Co.1: Rashiq; 57/Ca.1: *Li-llab*, y 284/Ci.1: *Kadd*.
- F.5: 39/Co.27: Qasim; 32/Ci.27: Ibn Nasr; 67/Ca.31: Nasr; 270/Co.32: *Kadd*; 66/Ca.33: Nasr (10), y 65/Ca.34: Nasr.
- F.5-A: 11/Co.2: *Li-llab*; 45/Ci.2: *Li-llab*, y 283/Ci.2: Aflah.
- F.5-B: 64/Ca.2: Ba[d]r; 46/Ci.2: *Li-llab*, y 37/Ci.2: Qasim.
- F.6: 63/Ca.23: Nasr; 44/Ci.25: *Li-llab*; 10/Co.25: Nasr; 8/Co.26: *Li-llab*; 9/Co.26: *Li-llab*; 7/Co.27: *Li-llab*; 269/Co.27: Aflah; 43/Ci.27: Ibn Nasr; 6/Co.28: Nasr; 14/Co.28: Nasr; 16/Co.28: Nasr; 15/Co.28: Rashiq; 42/Ci.28: Ibn Nasr; 13/Co.28: Nasr; 51/Ci.29: Qasim (11), y 12/Co.30: Aflah, y 62/Ca.32: Nasr.
- F.6-A: 21/Co.1: Obra de Nasr (12), y 73/Ca.1: Mubarak.
- F.7: 50/Ci.26: Enlace OS; 20/Co.28: Enlace OS; 49/Ci.28: Aflah; 282/Ci.28: *Li-llab*; 17/Co.29: Nasr, y 18/Co.29: Rashiq; 19/Co.29: *Li-Uab* Co.30: Nasr; 72/Ca.30: Enlace OS; 47/Ci.30: *Kadd*; 48/Ci.30: OS; 24/Co.31: *Li-llab*; 25/Co.31: Qasim; 56/Ci.31: Ibn Nasr; 23/Co.32: Enlace OS; 71/Ca.32: Nasr; 55/Ci.32: Ibn Nasr, y 22/Co.33: Nasr.
- F.8: 280/Ci.28: Ibn Nasr; 281/Ci.28: *Li-llab*; 279/Ci.30: Ibn Nasr; 289/Ci.30: Ibn Nasr; 31/Co.31: Nasr; 70/Ca.31: Muhammad (13); 54/Ci.31: Ibn Nasr (14); 30/Co.31: Nasr (15), y 69/Ca.31: Nasr.
- F.9: 288/Ci.32: *Kadd*, y 29/Co.33: Qasim.
- F.10: 53/Ci.23: Ibn Nasr; 300/Ca.31: Nasr; 287/Ci.32: *Kadd*, y 68/Ca.33: Nasr.
- F.11 (16): 177/Ci.20: Kah; 178/Ci.21: Marca interlineal; 179/Ci.22: Mas'ud; 180/Ci.23E: Durrí; 252/Ba.27 O.: Nasr; 182/Ci.29 E.: Mas'ud (Doble); 181/Ci.29 O.: Mas'ud, y 286/Ci.33 O.: Mas'ud.
- F.12: 183/Ci.1: Mas'ud (17); 74/Co.2: Jalaf al-'Amirí; 75/Co.3: Mubarak; 184/Ci.3: Kah; 76/Co.4: Nasr; 185/Ci.4: Bushra ? (18); 77/Co.5: Nasr; 186/Ci.5: Marca interlineal; 187/Ci.6: Marca interlineal; 78/Co.7: Hakam; 79/Co.9: Bushra ? (Invertida); 80/Co.11: Mubarak; 81/Co.12-13: Marca interlineal (19); 188/Ci.12-13: Nasr (Invertida); 82/Co.14: Marca interlineal; 83/Co.19: Obra de Aflah; 84/Co.22: Mas'ud; 189/Ci.22: Mas'ud; 267/Co.25: Barca; 85/Co.26: Maysur; 86/Co.28: Obra de Fatah; 87/Co.30: Mas'ud; 88/Co.32: Obra de Fatah; 285/Ci.32: Nasr (Doble); 268/Co.33: Farach, y 278/Co.34: Farach.
- F.13: 89/Co.2: Bushra ? (Invertida); 190/Ci.2: Mubarak b.Hisham; 90/Co.3: Enlace OS; 191/Ci.4: Mas'ud; 91/Co.6: Jalaf al-'Amirí; 92/Co.7: Mas'ud; 93/Co.11: Yahya; 94/Co.11: Marca interlineal; 95/Co.14: Ilegible; 96/Co.20: Mubarak; 97/Co.21: Aflah al-Qurra'; 192/Ci.21: Bushra ?; 193/Ci.22: Mas'ud; 194/Ci.23: Mas'ud; 98/Co.24: Obra de Fatah; 99/Co.25: Mas'ud; 100/Co.24: Jalaf; 101/Co.27: Mas'ud; 195/Ci.27: Durrí; 102/Co.28: Mubarak; 104/Co.29: Mas'ud; 196/Ci.30: Mas'ud; 197/Ci.32: Mubarak; 294/Ci.35: Mas'ud, y 277/Ci.37: Mubarak.
- F.14: 107/Co.1: Nasr; 103/Co.2: Marca interlineal; 108/Co.2: Jalaf al-'Amirí; 265/Ci.2: Gancho ?; 109/Co.3: Hakam; 198/Ci.4: Aflah; 266/Ci.6: Grano de mostaza; 110/Co.7: Mas'ud; 111/Co.8: Obra de Bushra ?; 264/Ci.9: Grano de mostaza; 112/Co.11: Mas'ud; 113/Co.12-13: Yahya; 199/Ci.12-13: Bushra ?; 106/Co.14: Marca interlineal; 200/Ci.14: Durrí; 201/Ci.14: Durrí; 202/Ci.16: Bushra ?; 203/Ci.18: Aflah y...; 114/Co.20: Aflah al-Qurra'; 204/Ci.21: Kah; 115/Co.23: Mas'ud; 259/Ci.23: Barca; 116/Co.24: (Crist. fernandina?); 117/Co.26: Farach; 205/Ci.26: Nasr (Invertida); 206/Ci.26: Nasr (Invertida); 257/Ci.28: Barca; 118/Co.29: Nasr; 207/Ci.30: Nasr; 119/Co.31: Jalaf; 120/Co.32: Maysur; 121/Co.33:

- Mas'ud; 309/Ca.34: *Felicidad* (20); 293/Ci.35: Mubarak, y 292/Ci.37: Obra de Fatah.
- F.15:** 213/Ci. 1': Bushra?; 208/Ci.2: Ibn Nasr?; 209/Ci.4: Bushra ? (Invertida); 210/Ci. 5: Durrí; 122/Co.6: Jayra; 211/Ci.6: Aflah y Rizq; 212/Ci.8: Farach; 291/Ci.8: Farach; 290/Ci.9: Nasr; 123/Co.10: Mas'ud; 124/Co.12-13: Enlace OS (Invertida); 214/Ci.15: Kah (21); 125/Co.16: Mubarak; 126/Co.17: Mubarak; 261/Ci.17: Ancora; 127/Co.18: Mubarak; 263/Ci.18: Estr. 5p. y Ancora; 128/Co.19: Mubarak; 129/Co.20: Mas'ud; 299/Ci.20: Bushra ?; 215/Ci.23: Mas'ud; 130/Co.24: Ilegible; 262/Co.25: Thau; 131/Co.27: Nasr; 216/Ci.28: Mubarak; 298/Ci.28: Nasr; 217/Ci.29: Obra de Fatah; 218/Ci.30: Enlace OS (Invertida); 132/Co.31: Jalaf; 260/Co.32: Thau-Ancora unidas; 297/Ci.33: Kah, y 133/Co.35: Nasr.
- F.16:** 134/Co.2: Mubarak; 219/Ci.3: Farach; 220/Ci.4: Maysur (Invertida); 135/Co.5: Jayra; 296/Ci.5: Farach; 136/Co.6: Bushra ?; 221/Ci.6: Farach; 222/Ci.7: Farach; 137/Co.8: Mubarak; 223/Ci.8: Aflah y Rizq.?.; 138/Co.9: Nasr; 139/Co.10: Bushra ?; 225/Ci.13: Nasr; 140/Co. 15: Mubarak; 141/Co.16: Mas'ud; 142/Co.18: Jalaf al-'Amirí; 143/Co.18: Mubarak; 144/Co.18: Mubarak; 226/Ci.18: Durrí; 145/Co.19: Ilegible; 146/Co.20: Nasr; 224/Ci.20: Marca interlineal; 227/Ci.20: Hakam (22); 147/Co.21: Ilegible; 228/Ci.21: Marca interlineal; 148/Co.22: Mas'ud; 149/Co.23: Ma[y]sur ?; 308/Ca.23; Bushra ? (23); 150/Co.24: Obra de Fatah 256/Ci.24: Barca; 258/Co.26: Thau-Ancora unidas; 255/Co.27: Cruz griega y Thau; 229/Ci.27: Nasr, y 230/Ci.32: Aflah y Durrí.
- F.17:** 151/Co.4: Farach; 231/Ci.4: Bushra ? (Invertida); 152/Co.15: Aflah al-Qurra'; 232/Ci.15: Bushra ?; 153/Co.16: Obra de Aflah; 254/Ca.16: Bushra ?; 233/Ci.16: Durrí; 154/Co.17: Obra de Aflah; 234/Ci.17: Kah; 15/Co.18: Nasr; 235/Ci.18: Bashra ?; 156/Co.19: Mas'ud; 236/Ci.19: Hakam; 157/Co.20: Mas'ud; 237/Ci.21: Kah; 158/Co.22; Obra de Fatah; 159/Co.22: Obra de Fatah (24); 160/Co.23: Obra de Fatah; 161/Co.30: Mas'ud; 162/Co.31: Nasr (25); 238/Ci.31: Kah; 163/Co.32: Mas'ud; 276/Co.32: Muhammad; 239/Ci.33: Bushra ?; 240/Ci.36: Kah, y 241/Ci.36: Kah.
- F.18:** 164/Co.1': Obra de Aflah; 165/Co. 2: Aflah al-Qurra'; 166/Co.8: Marca interlineal; 167/Co.10: Mubarak; 168/Co.12: Mubarak; 295/Ci.14: Jalaf; 169/Co.16: Jalaf al-'Amirí; 242/Ci.16: Durrí; 170/Co.17: Mubarak; 243/Ci.17: Mubarak; 171/Co.18: Mubarak; 172/Co.18: Mubarak; 173/Co.24: Mas'ud; 174/Co.26: Mubarak; 244/Ci.26: Kah; 175/Co.28: Aflah, y 176/Co.36: Nasr, seguido de signos o marcas incomprensibles.
- Arcos de la fachada del oratorio al Patio (26):** 302/Arc. Fda. 10 Fr. N. Ci. E.: Mas'ud; 253/Arc. Fda. 19 Fr. N. Co. E.: Mas'ud; 245/Arc. Fda. 19 Fr. N. Ci.E.: Mas'ud, y 251/Arc. Fda. 19 Fr. N. Ci.O.: Mubarak.
- Arcos transversales o del muro divisorio E-O.:** 301/Arc.Transv. 7 Fr. N. Ca. E. : Nasr; 304/Arc. Transv. 9 Fr. S. Ci.O.: Rashiq; 303/Arc. Transv. 11 Fr.S. Ci.E.: Mas'ud, y 105/Arc. Transv. 13 Fr. S. Co.O.: Mas'ud.
- Columnas de los galeriones del Patio:** 248/P.Gal.E.Ci.1:Ibn Nasr; 249/P.Gal.E.Ci.2: Ibn Nasr (27); 247/P.Gal.E.Ci.3: Ibn Nasr (28); 246/P.Gal.E.Ci.5: Mas'ud; 307/P.Gal. E.Ca.6: 'Amir; 306/P.Gal.E.Ca.7: Nasr (29); 250/P.Gal.E.Ci.12: Nasr, y 305/P.Gal N. Ca.7: 'Amir.

II

NOMINA DE CANTEROS RELACIONADOS POR ORDEN ALFABETICO E INDICE DE MARCAS

- Aflah: 273(F.3/Ci.28); 283(F.5^A/Ci.2); 269(F.6/Co. 27); 12(F.6/Co.30); 4(F.7/Ci.28); 198 (F.14/Ci.4), y 175(F. 18/Co.28) (30).
- , Obra de: 83(F.12/Co.19); 153(F.17/Co.16); 154(F.17/ Co.17), y 164(F.18/Co.1').
- y...: 203(F.14/Ci.18).
- y Durrí: 230(F.16/Ci.32).
- y Rizq: 211(F.15/Ci.6), y 223(F.16/Ci.8)?
- Aflah al-Qurra': 97(F.13/Co.21); 114(F.14/Co. 20); 152(F.17/Co.15), y 165(F.18/Co.2).
- 'Amir:305(P.Gal.N./Ca.7), y 307(P.Gal.E./Ca.6).
- Badr: 64(F.5^B/Ca.2).
- , Obra de: 58(F.4/Ca.32).
- Bushra ? : 185(F.12/Ci.4); 79(F.12/Co.9); 89 (F.13/Co.2); 192 (F.13/Ci.21); 199 (F.14/ Ci.12-13); 202(F.14/Ci.16); 209(F.15/Ci.4); 213(F.15/Ci.11); 299 (F.15/Ci.20); 136(F. 16/Co.6); 308(F.16/Ca.23); 231(F.17/Ci.4); 232 (F.17/Ci.15); 254(F.17/Ca.16); 235(F. 17/Ci.18), y 239 (F.17/Ci.33).

- , Obra de: 111(F.14/Co.8).
Durrí: 180(F.11/Ci.23 E); 195(F.13/Ci.27); 200 y 201(F.14/Ci.14); 210(F.15/Ci.5); 226(F.16/Ci.18); 233(F.17/Ci.16), y 242(F.18/Ci.16).
— (Acompañando a Aflah): 230(F.16/Ci.32).
Farach: 268(F.12/Co.33); 278(F.12/Co.34); 117 (F.14/Co.26); 212 y 291(F.15/Ci.8); 219(F.16/Ci.3); 296(F.16/Ci.5); 221(F.16/Ci.6); 222(F.16/Ci.7), y 151(F.17/Co.4).
Fatah, Obra de: 86(F.12/Co.28); 88(F.12/Co.32); 98(F.13/Co.24); 292(F.14/Ci.37); 217 (F.15/Ci.29); 150(F.16/Co.24); 158 y 159 (F.17/Co.22), y 16:(F.17/Co.23).
Hakam: 78(F.12/Co.7); 109(F.14/Co.3); 227(F.16/Ci.20), y 236(F.17/Ci.19) (31).
Ibn Nasr: 36(F.3/Ci.29); 34(F.4/Ci.27); 33(F.4/Ci.30); 32 (F.5/Ci.27); 43(F.6/Ci.27); 42 (F.6/Ci.28); 56(F.7/Ci.31); 55(F.7/Ci.32); 280(F.8/Ci.28); 279 y 289(F.8/Ci.30); 54(F.8/Ci.31); 53(F.10/Ci.23); 248(P.Gal.E./Ci.1); 249 (P.Gal. E./Ci.2), y 247(P. Gal.E./Ci.3) (32). Y posiblemente 208 (F.15/Ci.2).
Jalaf: 100(F.13/Co.24); 119(F.14/Co.31); 132 (F.15/Co.31), y 295(F.18/Ci.14).
—al-'Amirí: 74(F.12/Co.2); 91(F.13/Co.6); 108 (F.14/Co.2); 142(F.16/Co.17), y 169(F.18/Co.16).
Jayra: 122(F.15/Co.6), y 135(F.16/Co.5).
Kah: 177(F.11/Ci.30); 184(F.12/Ci.3); 204(F.14/Ci.21); 297 (F.15/Ci.33); 214(F.15/Ci.15); 234(F.17/Ci.17); 237 (F.17/Ci.21); 238(F.17/Ci.31); 240 y 241(F.17/Ci.36), y 244(F.18/Ci.26) (33).
Mas'ud: 179(F.11/Ci.22); 182(F.11/Ci.29 E.); 181(F.11/Ci.29 0.); 286(F.11/Ci.33 0.); 183(F.12/Ci.1'); 84(F.12/Co.22); 189(F.12/Ci.22); 87(F.12/Co.30); 191(F.13/Ci.4); 92(F.13/Co.7); 193(F.13/Ci.22); 194(F.13/Ci.23); 99(F.13/Co.25); 101(F.13/Co.27); 104(F.13/Co.29); 196(F.13/Ci.30); 294(F.13/Ci.35); 110(F.14/Co.7); 112 (F.14/Co.11); 115(F.14/Co.23); 121(F.14/Co.33); 123 (F.15/Co.10); 129(F.15/Co.20); 215(F.15/Ci.23); 141 (F.16/Co.16); 148(F.16/Co.22); 156(F.17/Co.19); 157 (F.17/Co.20); 161(F.17/Co.30); 163(F.17/Co.32); 173 (F.18/Co.24), 302(Arc.Fda.16 Fr.N./Ci.E.); 253(Arc.Fda.19 Fr.N./Co.E.); 245(Arc.Fda.19 Fr.N./Ci.E.); 303 (Arc.Transv.11 Fr. S./Ci.E.); 105(Arc.Transv.13 Fr.S./Co.0.), y 246(P.Gal.E./Ci.5) (34).
Maysur: 85(F.12/Co.26); 120(F.14/Co.32), y 220(F.16/Ci.4) (35). Y probablemente 149 (F.16/Co.23).
Mubarak: 73(F.6^A/Co.1); 75(F.12/Co.3); 80(F.12/Co.11); 96(F.13/Co.20); 182(F.13/Co.28); 197(F.13/Ci.32); 277(F.13/Ci.37); 293 (F.14/Ci.35); 125(F.15/Co.16); 126(F.15/Co.17); 127(F.15/Co.18); 128(F.15/Co.19); 216(F.15/Ci.28); 134(F.16/Co.2); 137(F.16/Co.8); 140 (F.16/Co.15); 143 y 144(F.16/Co.18); 167(F.18/Co.10); 168(F.18/Co.12); 170(F.18/Co.17); 243(F.18/Ci.17); 171 y 172(F.18/Co.18); 174(F.18/Co.26), y 251 (Arc.Fda.19 Fr. N./Ca. 0.).
— b. Hisham: 190(F.13/Ci.2).
Muhammad: 70(F.8/Ca.31), y 276(F.17/Co.32) (36).
Nasr: 52(F.2/Ca.33); 4(F.3/Co.31); 40(F.3/Co.32); 3 y 61(F.3/Ca.32); 60(F.3/Ca.34); 2(F.4/Co.32); 67(F.5/Ca.31); 66 (F.5/Ca.33'); 65(F.5/Ca.34); 63(F.6/Ca.23); 10(F.6/Co.25); 6, 14 y 16(F.6/Co.28); 13(F.6/Co.29); 62(F.6/Ca.32); 17(F.7/Co.29); 26(F.7/Co.30); 71(F.7/Ca.32); 22(F.7/Co.33'); 31(F.8/Co.31); 30(F.8/Co.31'); 69(F.8/Ca.31'); 300(F.10/Ca.31); 68(F.10/Co.33); 252(F.11/Ba.27 0.); 76(F.12/Co.4); 77(F.12/Co.5); 188(F.12/Ci.12-13); 285(F.12/Ci.32); 107(F.14/Co.1'); 205 y 206(F.14/Ci.26); 118(F.14/Co.29); 207(F.14/Ci.30); 290(F.15/Ci.9); 131(F.15/Co.27); 298(F.15/Ci.28); 133(F.15/Co.35); 138(F.16/Co.9); 225 (F.16/Ci.13); 146(F.16/Co.20); 229 (F.16/Ci.27); 155(F.17/Co.18); 162(F.17/Co.31); 176 (F.18/Co.36); 301(Arc.Transv.7 Fr.N./Ca.E.); 306(P. Gal.E./Ca.7), y 250(P.Gal.E./Ci.12) (37).
—, Obra de: 21(F.6^A/Co.1) (38).
Qasim: 28(F.1/Ci.30); 38(F.3/Ci.30); 35(F.3/Ci.31); 39(F.5/Co.27); 37(F.5^B/Ci.2); 51(F.6/Ci.29); 25(F.7/Co.31), y 29(F.9/Co.33) (39).
Rashiq: 41(F.2/Co.32); 59(F.4/Ca.30); 271(F.4^A/Co.1); 15 (F.6/Co.28); 18(F.7/Co.29), y 304(Arc.Transv.9 Fr.S./Ci.0.).
Rizq (Acompañando a Aflah): 211(F.15/Ci.6), y 223(F.16/Ci.8)?
Yahya: 93(F.13/Co.11), y 113(F.14/Co.12-13).

Marcas

- Ancora: 261(F.15/Ci.17).
— unida a Thau: 260(F.15/Co.32), y 258(F.16/Co.26).
— precedida de Estrella de 5 puntas: 263(F.15/Ci.18).
Barca: 267(F.12/Co.25); 259(F.14/Ci.23); 257(F.14/Ci.28), y 256(F.16/Ci.24).
Círculos tangentes semejando un 8 tendido: 5(F.2/Co.32).
Cruz griega precedida de Thau: 255(F.16/Co.27).
Estrella de 5 puntas seguida de Ancora: 263(F.15/Ci.18).
Estrella de 6 puntas acompañando firmas: 70(F.8/Ca.31) (Muhammad); 214(F.15/Ci.15) (Kah), y 227(F.16/Ci.20) (Hakam).
Gancho?: 265(F.14/Ci.2).
Grano de mostaza: 266(F.14/Ci.6), y 264(F.14/Ci.9).
Interlineal: 178(F.11/Ci.21); 186(F.12/Ci.5); 187(F.12/Ci.6); 81(F.12/Co.12-13); 82(F.12/Co.14); 94(F.13/Co.11); 103(F.14/Co.2); 106(F.14/Co.20); 221(F.16/Ci.21), y 166(F.18/Co.8).
O S: 48(F.7/Ci.30).
— acompañando firmas: 35(F.3/Ci.31) (Qasim); 51(F.6/Ci.29) (Qasim); 54(F.1/Ci.31) (Ibn Nasr); 249(P.Gal.E./Ci.2) (Ibn Nasr), y 247(P.Gal.E./Ci.3) (Ibn Nasr) (40).
— en enlace: 50(F.7/Ci.26); 20(F.7/Co.28); 72(F.7/Ca.30); 23(F.7/Co.32); 90(F.13/Co.3);

124(F.15/Co.12-13), y 218(F.15/Ci.30) (41).

— en enlace y unida a firma: 4(F.3/Ca.31) (Nasr).

Thau: 262(F.15/Co.25).

— rematada en Ancora: 260(F.15/Co.32) y 258(F.15/Ci.18).

— seguida de Cruz griega: 255(F.16/Co.27).

— seguida de firma: 162(F.17/Co.31) (Nasr).

Dedicatorias

Kadd li-llab: 27(F.1/Ci.34).

Kadd: 275(F.2/Ci.30); 274(F.2/Ci.35); 284(F.4^A/Ci.1); 270(F.5/Co.32); 47(F.7/Ci.30); 288(F.9/Ci.32), y 287(F.10/Ci.32).

Li-llab: 5(F.2/Co.32); 273(F.3/Ci.28); 1(F.4^A/Co.1); 57(F.4^A/Ca.1); 11(F.5^A/Co.2); 45(F.5^A/Ci.2); 46(F.5^B/Ci.2); 44(F.6/Ci.25); 8 y 9(F.6/Co.26); 7(F.6/Co.27); 282(F.7/Ci.28) 19(F.7/Co.29); 24(F.7/Co.31), y 281(F.8/Ci.28) (42).

Vocablo propiciatorio aislado: *Felicidad*, 309(F.14/Ca.34) (43).

Firmas ilegibles

Por su labra inacabada: 95(F.13/Co.14), y 130(F.15/Co.24).

Por sus signos dudosos: 272(F.3/Co.29); 145(F.16/Co.19), y 147(F.16/Co.21).

NOTAS AL APENDICE

1. Cf. su estudio "Un aspecto de la influencia de arte califal en Cataluña", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 16, Madrid, 1930, pág. 24, n. 3.
2. En realidad, esta columna núm. 1' la tienen todas las filas de la ampliación de Almanzor; pero sólo son verdaderamente visibles en las indicadas, ya que, en las restantes, se hallan casi tapadas por los muros divisorios de las capillas. La razón de su existencia se tiene en el hecho de que, cuando se edificó la fachada de dicha ampliación, copióse únicamente el muro que adosara 'Abd al-Rahman III a la primitiva aljama como refuerzo, y no el que había sido hasta entonces hastial septentrional de ella, con lo que se ganó internamente una faja superficial de unos 2,7 m. de anchura que fue aprovechada para dar un arco de más a las mencionadas filas.
3. El muro de *qibla* de al-Hakam II se levantó separado del meridional de cerramiento del oratorio el suficiente espacio para que cupiese entre ambos el nicho del *mibrab*, flanqueado, a derecha e izquierda, por sendas series de estancias iguales que se dedicaron a ingreso del nuevo *sabat* y a la *Bait al-Mal* o Cámara del Tesoro, respectivamente. En la ampliación de Almanzor, esta fastuosa estructura no se repitió, pues el único muro que se prolongó fue el de cerramiento, lo que supuso una ganancia de dos arcos por fila o andana, o sea, otras tantas columnas de más, consiguientemente.
4. La cifra que antecede a la barra es la de registro de cada firma o marca, lo que facilita su localización en las láminas adjuntas.
5. Lo escrito en cursiva corresponde a dedicatorias.
6. Esta dedicatoria va precedida de una marca constituida por dos pequeños círculos tangentes semejando un ocho tendido.
7. Unido a esta firma, aparece una marca a la que llamaré en adelante "enlace O S".
8. Precede a la firma una marca similar a las siglas O S y que no es privativo de ella, como tendremos ocasión de comprobar. En algunos casos, el signo que identifico como S está grabado invertido, y lo mismo ocurre en ciertas marcas de las que denomino "enlace O S".
9. Consideramos filas 4-A, 5-A, 5-B y 6-A las que, en sentido O-E, siguen, respectivamente, a las 4, 5 y 6. Las dos extremas, o sea, la F.4-A y la F.6-a, son falsas filas puesto que tienen una sola columna cada una: las que en línea con la verja de hierro que cierra hoy la antecámara del *mibrab*, se hallan situadas frente a las puertas del *sabat* y de la *Bayt al-Mal*, respectivamente. Por contra, las F.5-A y F.5-B, que corresponden ambas a la nave principal del oratorio, constan de dos columnas cada una: la primera se encuentra situada en el testero meridional de la antigua capilla de N.ª S.ª de Villaviciosa, y la segunda, ante el *mibrab*, a la altura de la verja mencionada.
10. El apoyo trigésimo-tercero de cada una de las filas 4, 5, 6 y 7 está constituido por dos columnas pareadas en sentido N-S, y, para distinguirlas entre sí asignamos el núm. 33 a las septentrionales y el 33' a las meridionales.
11. Precede a la firma la marca O S invertida.
12. Delante del nombre Nasr, hay unas grafías cuya interpretación sería *Ka-ma* (así, como, ...etc.), y que no tiene sentido alguno en el presente caso. Las mismas aparecen en 158 (F. 17/Co. 22) ante una firma muy desdibujada; mas, por fortuna, existe también en esta columna la 159, que presenta el diseño propio de las trazas cúficas talladas en resalto, y, gracias a ella, se hace patente que las grafías en cuestión no son otra cosa que una deformación del vocablo '*Amal* (obra, trabajo, ...etc.), con lo que queda resuelta su lectura.
13. A continuación de la firma, aparece una estrella de 6 puntas levemente marcada.
14. Precedida de la marca O S invertida.
15. Las columnas núm. 31 y 31' de esta fila son las adosadas a las cabezas N. y S., respectivamente, del pilar frontero a la capilla de Santa Teresa o del Cardenal Salazar.
16. Consideramos F. 11 la compuesta por los arcos que daban entrada a la ampliación de Almanzor a través del muro que cerraba por el E. el templo antes de que la misma se realizase. En la parte desaparecida de este muro a consecuencia de la magna obra del crucero, los arcos se apoyan en columnas simples que no presentaron problema de catalogación; mas, en las zonas donde el muro subsiste, sus apoyos están formados por dos columnas pareadas en sentido E-O, y, en consecuencia, tuvimos que distinguirlas de acuerdo con la orientación E. u O. de cada una. Y, en cuanto al número que asignamos a las columnas de esta fila, éste no fue otro que aquel que correspondía, en cada caso concreto, a la columna más próxima de la F. 10 o anterior inmediata.
17. Este elemento arquitectónico y los señalados con igual número de las filas 14 y 15 fueron los únicos que pudimos reconocer dentro de las capillas ubicadas en esta zona.
18. Esta firma aparece diseñada las menos veces como Bishr, y las más, como Bushra bien con *alif* corriente al uso coránico, bien con *alif maqsura*. Me he decidido por el segundo nombre, aunque con todas las reservas, ya que es el más abundante. Y en cualquiera de las tres variantes citadas, las trazas cúficas lo mismo se labraron de derecha a izquierda que a la inversa.
19. Asignamos el número 12-13 a aquellas columnas de las filas 12 a 15 que fueron desplazadas de sus primitivos emplazamientos por causa de las ya aludidas obras del crucero y colocadas posteriormente en línea con el eje transversal del intercolumnio 12-13 de las filas 16 a 18 o restantes.
20. Como sabemos, este vocablo va unido generalmente a otros similares, como Bendición, Prosperidad, Fortuna, ...etc., que se dedican, por lo común, a un determinado personaje para el que se desea que Dios le conceda tales dones. En este caso concreto, va aislado; pero su especial diseño, el peculiar de las trazas cúficas labradas en resalto, denota que fue realizado por un cantero harto familiarizado con tales frases propiciatorias.
21. Precedida de una estrella de 6 puntas.
22. Precedida de una estrella de 6 puntas.
23. En esta firma, los primeros signos tienen el diseño propio de los labrados en resalto, y los últimos, el vulgar de los de labra incisa.
24. Cf. nota 12, teniendo que añadir a lo que he dicho en la misma que, gracias, igualmente, al diseño de esta firma, me ha sido posible identificar todas las demás del cantero Fatah.

25. Esta firma tiene capital importancia, pues va precedida de la marca Thau.
26. Los arcos de fachada y los transversales que siguen los consideramos con dos frentes distintos, el N. y el S., a sabiendas de que, para los primeros, sólo cuenta un frente efectivo: el N. Y las columnas correspondientes a un mismo frente las distinguimos entre sí según sus respectivas orientaciones.
27. Precedida de la marca O S invertida.
28. Precedida de la marca O S escrita normalmente.
29. Escrita en caracteres cúficos de diseño para talla en resalto, y, en efecto, el cantero les dio algún relieve al labrarlos.
30. En la 273, la firma va precedida de *Li-llah*.
31. Cf. nota 22.
32. Cf. notas 14, 27 y 28.
33. Cf. nota 21.
34. La firma 182 es doble, y la 215 está invertida.
35. Esta última firma se labró invertida.
36. Cf. nota 13.
37. Cf. nota 25 en lo referente a la firma 162, que entra en este grupo. Es probable que estas firmas pertenezcan, a dos canteros homónimos: uno, que trabajaría en la ampliación de al-Hakam II, y otro, que lo haría en la de Almanzor. Las que provienen del aditamento alhakami son mucho más correctas en diseño y en ejecución que las procedentes del almanzoreño, donde alguna es doble, la 285, y otras, como las 188, 205 y 206, se labraron invertidas, todo lo cual denota, cuando menos, que si no se trata realmente de dos canteros distintos, sino de uno solo, éste hubo de sufrir un fuerte cambio de personalidad en el decurso de los veinte años mal contados que mediaron entre ambos trabajos.
38. Cf. lo que digo de esta firma en nota 12, y añadiré ahora que, a pesar de pertenecer a la ampliación de al-Hakam II, se asemeja más a sus homónimas situadas en la de Almanzor.
39. Cf. notas 8 y 11.
40. Cf. notas 8, 11, 14, 27 y 28.
41. En las marcas 20, 124 y 218, el enlace se diseñó invertido con respecto a las otras cuatro.
42. Cf. nota 6. Esta dedicatoria, según dije en mi disertación, aparece en algunos elementos arquitectónicos bien sola, bien relacionada con las firmas de los canteros que labraron los mismos, aunque siempre disociada de ellas, salvo la registrada con el número 273, la cual antecede al nombre Aflah. Para comprobar tales variantes, cf. la "Relación de firmas y marcas agrupadas por filas o andanas de arcos", que he dado antes.
43. Cf. nota 20.

